



Municipalidad Distrital de
Végueta

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:

 Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DEL **DISTRITO DE VEGUETA**

2022 – 2026



Milenaria, histórica y ecoturística

Municipalidad Distrital de Végueta

Alcalde

Lic. Eutemio Ríos Alarcón

Gerente de Desarrollo Humano y Programa Sociales

Lic. Luis Enrique Bonatti Pajuelo

Enc. Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo

Lic. Luis Enrique Bonatti Pajuelo

Equipo Técnico

Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Turístico Local 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Végueta reconocido mediante Resolución de Alcaldía N° 344-2021-MDV/ALC.

Elaborado

Consultor Lic. David García Espinoza

Fotografía:

Lic. David García Espinoza

Asesores Técnicos GIZ

Karl Peter Muck

Solange Plasencia Gonzalez

Rosa Rodriguez Gomez Cornejo

María Fernanda Mendoza Aguirre

Directora de proyecto EbAMar

Philine Oft

Editado por:

Municipalidad Distrital de Végueta

Calle Tarapacá N° 101

Végueta, Huaura, Lima, Perú

Página Web:

www.gob.pe/munivegueta

Diseño y diagramación:

MU Marketing & content lab

Colaboración especial:

Cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, a través del proyecto EbAMar – Medidas de Adaptación basadas en Ecosistemas para el manejo integrado en las zonas Marino Costeras, encargado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV) de Alemania, con fondos procedentes de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI).

1^a Edición – diciembre 2022



ÍNDICE

- 4** PALABRAS DEL ALCALDE
- 6** INTRODUCCIÓN
- 7** FASE I: DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL
- 8** RESOLUCION DE APROBACION DE EQUIPO TÉCNICO
- 10** FASE II: DIAGNOSTICO TURISTICO
- 13** UBICACIÓN
- 15** ACTIVIDADES PREVIAS AL DIAGNOSTICO
- 15** DELIMITACION DEL AMBITO DE ESTUDIO
- 15** RECURSOS TURISTICOS
- 19** MAPA DE LA OFERTA TURISTICA
- 33** LA HISTORIA Y SU RELACION AL TURISMO
- 34** ARTESANIA
- 44** ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL TURISMO
- 46** VISITAS DE CAMPO
- 59** MAPEO DE ACTORES
- 63** VOCACION TURISTICA
- 64** FASE III: ANALISIS ESTRATEGICO
- 77** FASE IV: PLAN DE ACCION



VEGUETA: HISTORICA, ECOTURISTICA Y MILENARIA

Lic. Eutemio Ríos Alarcón.

Desde mi niñez como todo niño veguetano, pasé por muchas necesidades, sin embargo, uno de los mayores regalos que me dio Dios ha sido mi familia y haber nacido en este distrito lleno de mucha riqueza natural y cultural.

Durante la etapa de estudiante en la Institución Educativa “Fray Melchor Aponte”, siempre tuve la visión de dejar en alto al distrito de Végueta, a través la disciplina del Atletismo, la misma que concreté con mi participación en eventos deportivos; desde ese entonces, siempre mi preocupación era seguir promoviendo a Végueta como un distrito “Histórico y Ecoturístico” que sea reconocido a nivel nacional e internacional.

Végueta cuenta con una oferta turística diversificada, que va desde los orígenes de la civilización con el Sitio Arqueológico Vichama, Humedales costeros como el Área de Conservación Albufera de Medio Mundo, Laguna las Totoritas, 23 km de playas, lugar de hechos histórico “Isla Don Martín y Playa Tambo de Mora” testigos del desembarco de las tropas libertadoras.

Por eso, desde que asumí el reto como primera autoridad del distrito de Végueta, el Turismo ha



sido una actividad prioritaria en nuestra gestión y hemos venido trabajando en coordinación con los actores estratégicos, y el resultado y aporte de nuestra gestión que va a facilitar al turismo en Végueta, es la construcción del Arco de Bienvenida al Centro Histórico y la construcción del asfaltado de la Av. Augusto B. Leguía, obra anhelada por muchos años

El Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de Végueta, ha sido elaborado teniendo como soporte la Guía Metodológica del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL), en coordinación con los actores estratégicos del territorio y bajo la asesoría del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Sin embargo, desde el año 2014, el distrito de Végueta no contaba con un instrumento de planificación en turismo que oriente las actividades turísticas, por ello, a través de las gestiones realizadas se logró el apoyo del proyecto EBAMAR para concretar con la actualización de este documento que hoy presentamos.



VÉGUETA: MILENARIA, HISTÓRICA Y ECOTURÍSTICA



INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en una actividad generadora de divisas para el Perú, representando una de las tres actividades económicas principales del País, principalmente por su oferta turística diversificada lo ha convertido en un destino atractivo y seguro, sin embargo, en la actualidad, el Turismo ha sido una de las actividades más afectadas a causa de la pandemia del COVID 19.

La Planificación de la actividad turística dirigida por el ente rector Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), ha definido los lineamientos del sector turismo, las cuales han sido identificado en el Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR), asimismo con la formulación de los instrumentos para planificación turística a través de guías metodológicas.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Lima, ha formulado el Plan Estratégico Regional de Turismo de Lima – PERTUR LIMA 2021 -2025, mediante Ordenanza Regional N° 10-2021-CR/GR, la misma que ha sido publicada por el Diario El Peruano.

En marco a la planificación turística del Perú y con el objetivo de impulsar el desarrollo turístico, social

y económico de una localidad, el MINCETUR, ha puesto a disposición la “Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – GUÍA PDTL” como documento orientador dirigido a las municipalidades provinciales, distritales y grupos involucrados en el desarrollo de la actividad turística, bajo el enfoque territorial.

En ese sentido, el proyecto EBAMAR considera contribuir en el territorio del Norte Chico, acciones para la planificación del sector turismo en el distrito de Végueta, por ello, se ha requerido la consultoría denominada “Servicio de Consultoría Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, inventario turístico y Plan de Acción del distrito de Végueta para el periodo 2026”, siendo una acción de aprovechamiento sostenible en el marco de las medidas de adaptación basadas en ecosistemas, para la zona marino-costera del distrito de Végueta - Huacho.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los documentos de planificación turística a nivel nacional, regional, la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del distrito de Végueta tendrá como guía orientativa la GUIA PDTL, la misma que se ejecutará en coordinación con los actores estratégicos público y privado del territorio.



1 FASE I:

DISEÑO DEL ENTORNO
INSTITUCIONAL

1.

FASE 1: DISEÑO DE ENTORNO INTERINSTITUCIONAL



1.1 Planificación Previa

1.1.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE TURISMO

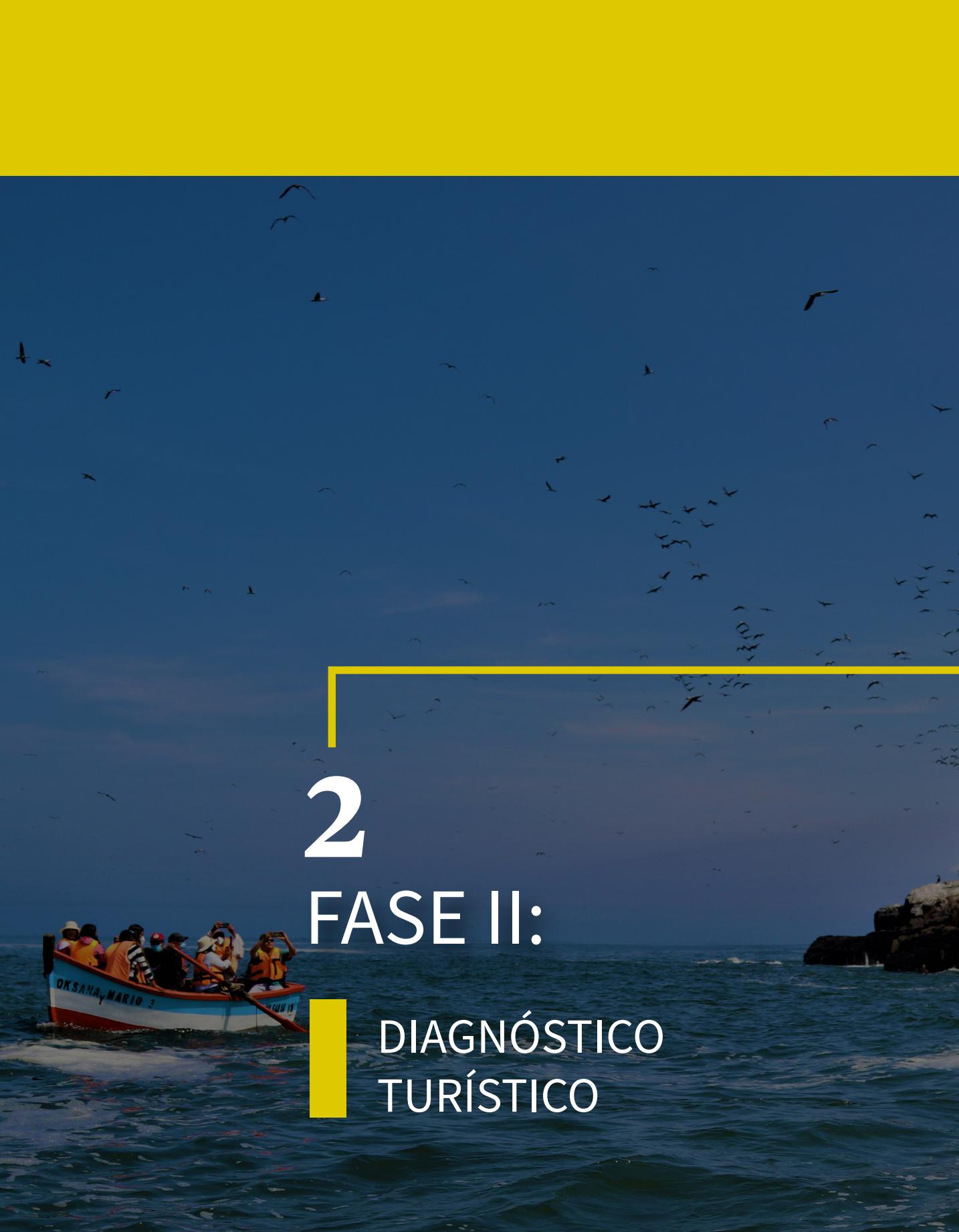
Mediante Resolución de Alcaldía N° 344 – 2021 – MDV/ALC, con fecha 21 de diciembre del 2021, la Municipalidad distrital de Végueta, APRUEBA el inicio del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Turístico 2022 – 2026, asimismo DESIGNA, a los integrantes del equipo técnico para el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL 2022 -2026, integrado de la siguiente manera:

- a) Representante del Comité Patriótico del Bicentenario – Presidencia.
- b) Representante de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo de la Municipalidad distrital de Végueta – Secretaría Técnica.
- c) Representante de la Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta.
- d) Representante de la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM).
- e) Representante del Comité de Gestión del ACR Albufera de Medio Mundo.
- f) Representante Operador Turístico Huaccha Kuyay Tours.
- g) Representante del Sitio Arqueológico de Vichama.
- h) Representante de la Asociación de Paseos Turísticos de la Albufera de Medio Mundo.

- i) Representante del Colegio de Licenciados en Turismo de Lima.
- j) Representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Lima.
- k) Representante de la Municipalidad Provincial de Huaura.
- l) Representante de la ONG COOPERACCIÓN.
- m) Representante Asociación de Artesanía Veguetana.
- n) Representante de Prestadores de Servicios Turísticos de Végueta.
- o) Representante de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima.
- p) Representante de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.
- q) Representante de la Reserva Nacional de Lachay.
- r) Representante de la Asociación de Artesanía de las Albuferas (ARAL),
- s) Representante de Profesionales en Turismo del distrito de Végueta.
- t) Representante de la Empresa Turística Isla Don Martin Tours.
- u) Representante de la Asociación de Extractores de Medio Mundo.

Como resultado de la primera reunión sostenida el equipo técnico, concluyó en la determinación de un cronograma de actividades que a continuación se detalla:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL / Plan de Trabajo Planificación previa	16 de noviembre 2021
2	TALLERES Actividades Previas al Diagnóstico Diagnóstico de la situación actual	18 de noviembre 2021 – Centro Histórico de Végueta. 30 de noviembre del 2021. Centro Poblado de Medio Mundo
3	VISITA DE CAMPO MULTISECTORIAL CON EL EQUIPO TÉCNICO	03 de diciembre del 2021 – Recursos Turísticos del Centro Histórico de Végueta 10 de diciembre del 2021 – Recursos Turísticos del Sector de Medio Mundo 8 de febrero.2022 Isla Don Martín – RNSIIPG 17.de febrero 2022 Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo
4	TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNOSTICO TURISTICO LOCAL. Asociación de Pescadores de la Caleta San Martín de Végueta	10 de febrero 2022 / Local el Tiburón
5	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO	02 de marzo del 2022
6	TALLER VIRTUAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	11 de marzo del 2022
7	TALLER DE SOCIALIZACION	30 de mayo del 2021



2
FASE II:

**DIAGNÓSTICO
TURÍSTICO**

2.

FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

2.1 Actividades previas al diagnóstico

2.1.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL AMBITO DE ESTUDIO

El distrito de Végueta forma parte de los 12 distritos del distrito de la Provincia de Huaura, en la región Lima Provincias, ubicado en la parte noroccidental en las coordenadas de 11°01°15" Latitud Sur y 77°38'27" de Latitud norte a 14 Kilómetros de la Ciudad de Huacho, a 12 metros sobre el nivel del mar.

Limita por el norte con el distrito de Supe – provincia de Barranca, por el Sur con el distrito de Huaura, por el Oeste con el Océano Pacífico y por el Este con los distritos de Huaura y Supe, cuenta con 25,912 habitantes (INEI, 2017) y un área de 341.50 Km2. Cuenta con 48 Centros Poblados, la misma que a continuación detallo:

Cuadro 1: Centros Poblados del distrito de Végueta

Nº	CENTRO POBLADO	Nº	CENTRO POBLADO
1	San José.	25	Santa Isabel
2	El Rosario	26	Miramar
3	Expansión Urbana Santa Cruz	27	Mar Dorado
4	Medio Mundo	28	La Muralla
5	Las Américas	29	Otoño Alto
6	Santa Cruz	30	Otoño
7	La Chilampa	31	Primavera
8	La Querencia	32	Vista al Mar Primavera
9	Santa Teresita	33	Tupac Amaru
10	La Ponderosa	34	03 de octubre
11	Expansión Urbana Medio Mundo	35	Bellavista
12	San Martín	36	Jose Olaya
13	La Villa	37	San Isidro
14	San Felipito	38	La Perlita – Parte Alta
15	San Lorenzo	39	La Perlita.
16	La Amiralla	40	La Florida
17	San Juan Bautista	41	Mazo
18	Santa Barbara	42	San Luis
19	San José de Tiroler	43	La Maquina
20	Tiroler	44	Cerro Colorado
21	San Carlos	45	Guadalupe
22	Cerro Campana	46	Guadalupe II
23	Santa Fe Baja Puerto	47	Ruquia
24	Santa Fe	48	Ampliacion Primavera

2.1.1.1 Ubicación

El distrito de Végueta se ubica en la parte noroeste de la provincia de Huaura, es un distrito costero que cuenta con 23 km de litoral y se encuentra resguardado por su Isla Don Martín, su creación como distrito se crea a través de Ley N° 237, un 23 de agosto de 1920, correspondiente a la provincia de Huaura, perteneciente a la Región Lima Provincias.

Actualmente cuenta con 48 Centros Poblados, y dentro de sus actividades económicas destacan la agricultura, turismo, ganadería pesca industrial y artesanal. El distrito de Végueta está ubicado estratégicamente entre los km 156 y 179 de la Panamericana Norte, y a solo 3,5 horas de la Ciudad de Lima.

Cuenta con una ubicación estratégica donde los visitantes podrán disfrutar de su variada oferta

turística que va desde visita a espacios culturales, sitios naturales, gastronomía y artesanía milenaria.

En los últimos años el distrito de Végueta ha tenido 02 documentos de planificación turísticas instrumento de planificación que han permitido orientar las actividades, acciones a favor de la actividad turística.

La implementación de la primera oficina de Turismo de la Municipalidad distrital de Végueta, se realizó en el mes abril del año 2007, desde entonces hasta la actualidad han asumido 04 profesionales en turismo (Licenciados en Turismo), la cual ha permitido tener mayor claridad en la planificación y gestión de la actividad turística.

Gráfico 1: Línea de Tiempo – Planes de Turismo

ANTECEDENTES

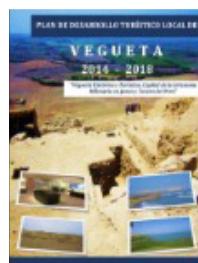
**Informe N° 035 -
2007 - OR.
MDV.MCHE
Plan Estratégico
de Turismo**

2007 - 20015



**Acta de Sesión Ordinaria N°024-2014 -
Consejo Municipal
Aprueban Plan de
Desarrollo Turístico
Local del distrito de
Végueta**

2015 - 2018



**Meta 38 del
Ministerio de
Comercio
Exterior y
Turismo**

2017



**Plan de
Desarrollo
Turístico Local
del Distrito de
Vegueta**

2022-2026



Para el análisis de la línea de tiempo sobre la Planificación del Turismo en el distrito de Végueta, se debe precisar que, su inicio data del año 2007, donde a continuación se detalla los antecedentes:

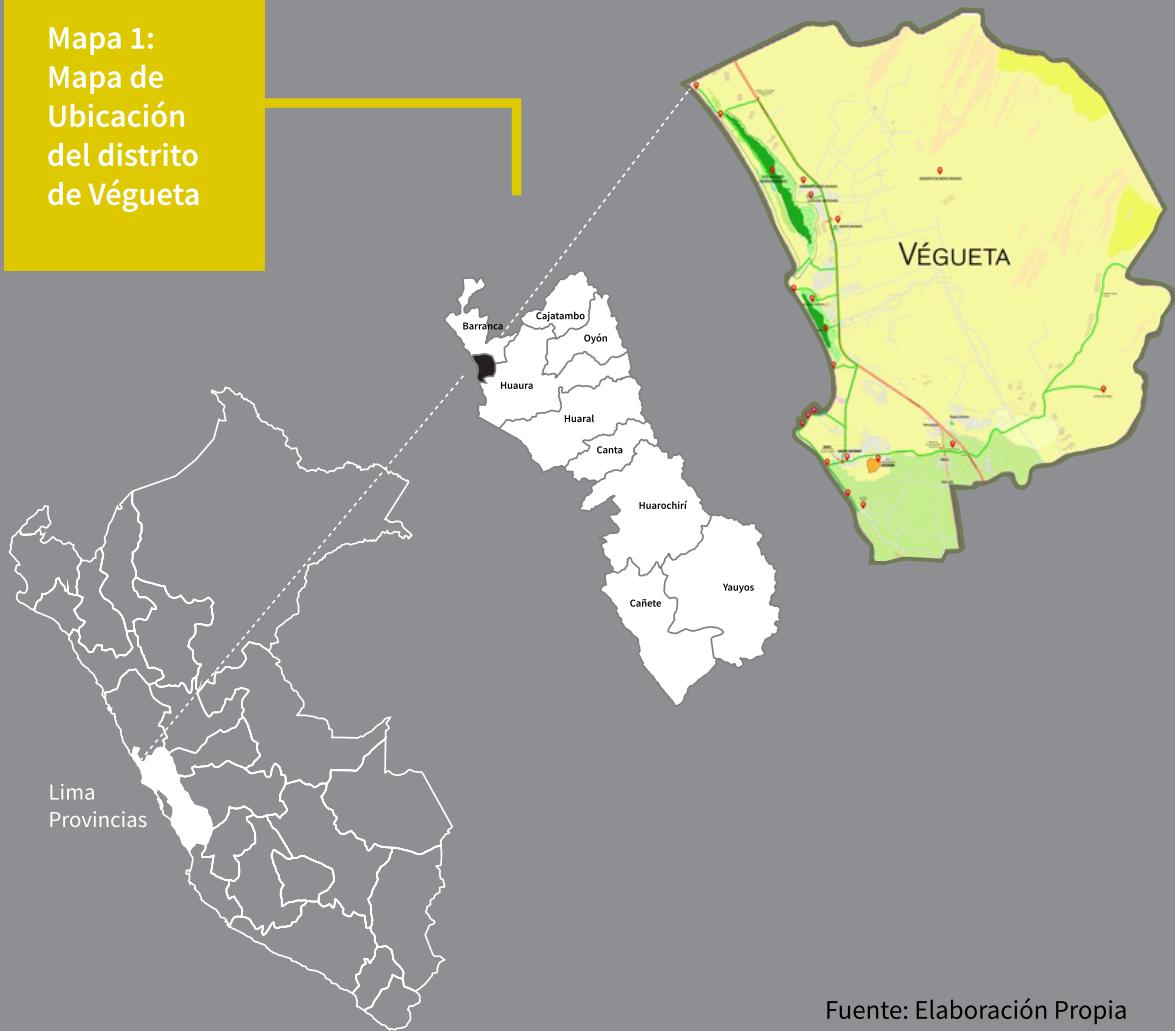
- ◆ Mediante Informe N° 035 -2007-OR.MDV.MCHE, se informa al Plan Estratégico de Turismo 2007-2015, se deja precedente de la importancia del documento.
- ◆ Mediante Acta de Sesión Ordinaria N° 024-2014, el Consejo Municipal, aprueba el Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito 2015-2018.

- ◆ Durante el año 2017, se actualizó el instrumento de planificación, en marco del programa de la Meta 38 denominada Elaboración de Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

2.1.1.2 Ámbito de Estudio

El ámbito corresponde a la jurisdicción del distrito de Végueta, provincia de Huaura, en la región Lima.

Mapa 1:
Mapa de
Ubicación
del distrito
de Végueta



Fuente: Elaboración Propia

2.1.2 RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Gracias a la coordinación entre el equipo de especialistas de la Municipalidad distrital de Végueta y equipo consultor del Proyecto EbAMar, se logrando recoger información valiosa y necesaria para la actualización del Plan de Desarrollo Turístico Local, además se recopiló de fuente primaria las cuales se detallan líneas abajo, además de los resultados de las aplicaciones de la encuestas virtuales, actas de reuniones, ***focus groups***, entrevistas a los actores estratégicos del territorio, así como también información de fuente secundaria.

Fuentes Primarias:

- Entrevista no estructurada dirigido a los actores estratégico y equipo técnico del Plan de Desarrollo Turístico Local.
- Encuestas virtuales dirigido a los visitantes a través del formulario de ***google forms***.
- Talleres.

Fuentes Secundarias:

- Guía para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – MINCETUR.
- Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025.
- Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR – Lima 2021 - 2025.
- Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Végueta 2015 – 2018.
- Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Végueta 2020 – 2030.

2.1.3 REALIZACIÓN DE TALLERES Y VISITAS DE CAMPO.

Talleres y reuniones:

Para el desarrollo de los talleres y reuniones, se ha tenido dos ambientes facilitados por dicho fin, las cuales son:

- ◆ **Salón de Actos “Manuel Medina Romero”** de la Municipalidad distrital de Végueta, ubicado en la Plaza de Armas – Calle Tarapacá N° 101, en el Centro Histórico de Végueta.
- ◆ **Casa del Artesano**, administrado por la Asociación de Extractores de Medio Mundo y la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo, ubicado en la Avenida Ezequiel Gago Mz. A 06 Lote. 12, en el Centro Poblado de Medio Mundo.

a) Taller de inicio del proceso:

Esta actividad se realizó del 18 de noviembre del 2021, en el auditorio de la Municipalidad distrital de Végueta, con participación de los actores estratégicos de la actividad turística local, la cual tuvo como objetivo informar el inicio del proceso de la actualización del Plan de Desarrollo Turístico Local, así como establecer compromisos y establecer un cronograma de actividades.

Foto 1: Taller de inicio del proceso de elaboración del PDTL



b) Segundo Taller - Formulación de Análisis FODA:

Actividad realizada el 30 de noviembre del 2021, en la Casa del Artesano de Medio Mundo, con participación de los integrantes del Comité de Gestión del Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo (ACRAMM), cuyo objetivo fue recoger información valiosa sobre el estado situacional de los recursos turísticos del sector de Medio Mundo y en particular las actividades turísticas del ámbito de la ACR Albufera de Medio.

Foto 2: Taller de Formulación del Análisis FODA



c) Cuarto taller de Análisis Estratégico.

Realizada el 23 de febrero del 2022 con los integrantes de la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM), con la finalidad de conocer sobre el estado situacional de la actividad artesanal y sus principales retos y problemáticas que vienen afrontando.

Foto 3: Taller de Análisis Estratégico



d) Cuarto taller de Análisis Estratégico.

Realizada el 23 de febrero del 2022 con los integrantes de la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM), con la finalidad de conocer sobre el estado situacional de la actividad artesanal y sus principales retos y problemáticas que vienen afrontando.

Foto 4: Taller de Análisis Estratégico



e) Reunión de coordinación para la priorización del Inventario de Recursos Turísticos.

Realizada el 23 de febrero del 2022 con los integrantes de la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM), con la finalidad de conocer sobre el estado situacional de la actividad artesanal y sus principales retos y problemáticas que vienen afrontando.

Foto 5: Reunión de coordinación para la priorización del Inventario de Recursos Turísticos



f) Entrevista a la Asociación Artesanía Veguetana.

Realizada el 23 de febrero del 2022 con los integrantes de la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM), con la finalidad de conocer sobre el estado situacional de la actividad artesanal y sus principales retos y problemáticas que vienen afrontando.

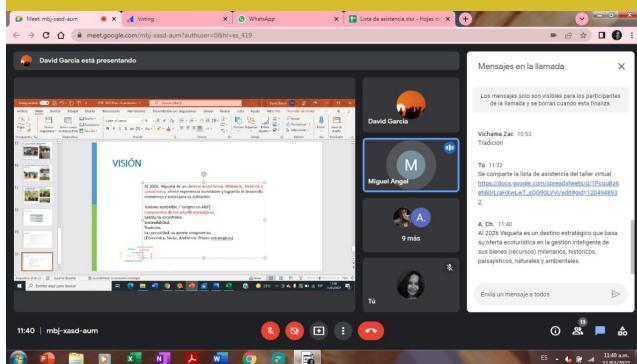
Foto 6: Entrevistas a la Asociación de Artesanía Veguetana



f) Quinto taller virtual para la Formulación del Análisis Estratégico

Realizado el 11 de marzo del 2022, por la plataforma de Google meet, donde participaron el equipo técnico, cuya finalidad fue formular en conjunto la Misión, Visión y Análisis FODA.

Foto 7: Taller Virtual para la Formulación del Análisis Estratégico



Visitas de campo

Para esta etapa se contó con el apoyo en pleno del equipo técnico del Proyecto EBAMAR y de la Municipalidad distrital de Végueta, logrando concretar visitas de campo a todos los recursos turísticos del distrito.

Dada la coyuntura que el mundo viene afrontando debido a la pandemia del COVID-19, se han realizado los talleres tanto de manera virtual y presencial siempre priorizando los protocolos de bioseguridad.

Para el desarrollo de campo, previamente se definió el cronograma de visitas a los recursos, atractivos, rutas y circuitos turísticos, la misma que se han definido de manera integral.

♦ **Salón de Actos “Manuel Medina Romero”** de la Municipalidad distrital de Végueta, ubicado en la Plaza de Armas – Calle Tarapacá N° 101, en el Centro Histórico de Végueta.

♦ **Casa del Artesano**, administrado por la Asociación de Extractores de Medio Mundo y la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo, ubicado en la Avenida Ezequiel Gago Mz. A 06 Lote. 12, en el Centro Poblado de Medio Mundo.

a) Visita a los Recursos Turísticos del Centro Histórico.

Visita a los recursos turísticos del centro histórico del distrito de Végueta y recorrido por el circuito de playas: Playa las Liseras, Tambo de Mora, Mirador del Bicentenario y Caleta San Martín de Végueta, se realizó el 03 de diciembre del 2021, con el objetivo de realizar el reconocimiento de recursos, circuitos, rutas y atractivos turísticos del distrito de Végueta, asimismo identificar las necesidades y deficiencia que presentan.

Los participantes para esta visita fueron: Representantes de la Municipalidad Distrital de Végueta, Proyecto EBAMAR, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

del Gobierno Regional de Lima, Comité de Gestión del Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, Reserva Nacional de Lachay, Municipalidad Provincial de Huaura Huacho, Sitio Arqueológico de Vichama, Piscos Vichama, Operador Turístico Huaccha Kuyay Tours, Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta.

Foto 8: Visita al sitio Arqueológico de Vichama



b) Visita Recurso Turístico “Isla Don Martín” Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

Se realizó la visita multisectorial el día 08 de febrero, al recurso turístico Isla Don Martín que forma parte de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, ubicada frente a la costa del distrito de Végueta, provincia de Huaura.

Se contó con la participación de los representantes del sector público y privado, como:

- ◆ Dirección Regional de Turismo de Lima
- ◆ Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras
- ◆ Municipalidad Provincial de Huaura
- ◆ Municipalidad Distrital de Végueta
- ◆ Municipalidad Distrital Caleta de Carquín
- ◆ Zona Arqueológica Caral – Vichama
- ◆ Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – GORE Lima
- ◆ Colegio de Licenciados en Turismo de Lima
- ◆ Agencia de Viajes Huaccha Kuyay Tours
- ◆ Hostería Casa Sofía
- ◆ Productor vitivinícola Vinos y Piscos Vichama
- ◆ Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta

Se tuvo como objetivo evaluar las condiciones actuales y potencialidades para la puesta en valor del producto turístico “Isla Don Martín”.

Foto 9: Visita a la Isla Don Martín



Mapa 2:

Propuesta de Ruta Turística a la Isla Don Martín



Serealizó la visita multisectorial el día 17 de febrero, al recurso turístico Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, ubicada en el kilómetro entre los km 169 al 177 de la Panamericana Norte, en el distrito de Végueta, provincia de Huaura, se contó con la participación de los representantes del sector público y privado, como:

- ◆ Municipalidad Distrital de Végueta
- ◆ Municipalidad del Centro Poblado de Medio Mundo
- ◆ Asociación de Extractores de Junco de Medio Mundo
- ◆ Proyecto EBAMAR
- ◆ Agencia de Viajes Huaccha Kuyay Tours
- ◆ Hostería Casa Sofía
- ◆ Universidad Católica Sedes Sapientiae
- ◆ Asociación del Mirador Turístico de Medio Mundo

Cuyo objetivo fue evaluar las condiciones actuales y potencialidades de las zonas turísticas del Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo.

Foto 10: Visita Técnica al Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo



2.2 DIAGNÓSTICO

2.2.1 ANÁLISIS GENERAL DEL ENTORNO

I. ANALISIS EXTERNO.

El distrito de Végueta se encuentra ubicado estratégicamente a la altura del km159 de la Panamericana Norte, dentro de la provincia de Huaura, en la región Lima, muy próxima a la capital del Perú y al principal punto de llegada de turistas extranjeros “Aeropuerto Internacional Jorge Chávez” de la región Callao.

Los principales atractivos turísticos del ámbito del norte chico, correspondiente a las Provincias de Huaral, Huaura y Barranca, entre las que destacan por el flujo de visitantes y en particular por el flujo turísticos son, Reserva Nacional de Lachay, Zona Arqueológica Monumental de Bandurria, Sitio Arqueológico Vichama, Casa Histórica y Balcón de Huaura, Zona Arqueológica de Caral, Sitio Arqueológico de Áspero entre otras, el contar con esos recursos de gran demanda, permite asegurar una visita permanente y también una oportunidad para los recursos potenciales.

A nivel de instrumentos de planificación turística, contamos en los tres niveles de gobierno, respaldadas por sus instituciones publicas: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Dirección de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) y los Gobierno Locales, provincial de Huaura y distrital de Végueta.

El principal acceso hacia el norte chico, es a través de la carretera Panamericana Norte, cuya administración lo tiene NORVIAL, desde el tramo (Ancón – Pativilca) carretera de dos carriles debidamente señalizadas y en los tramos se cuenta con dos peajes (Ancón y Huacho), sin embargo, existe un tramo muy crítico principalmente en la temporada de invierno por la densa neblina que dificulta el rápido traslado de los vehículos y en algunas oportunidades se generan muchos accidentes.

A nivel de seguridad en la jurisdicción se cuenta con Comisarías distritales y provinciales, dotados con Policías respectivamente, sin embargo, no se cuenta con Policía de Turismo, en ningún ámbito de la jurisdicción de la región Lima.

Los gobiernos nacionales y regionales del sector, cuentan con programas que financian a los prestadores de servicios turísticos formales, las cuales se han identificado: Turismo Emprende y Somos Artesanía del MINCETUR, y Procompite del Gobierno Regional de Lima.

II. ANALISIS INTERNO

Análisis del distrito de Végueta.

Aspecto Político.

El ente rector de la actividad turística a nivel nacional es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la misma que ha puesto a disposición el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR al 2025, como el principal instrumento de Planificación turística.

A nivel nacional se cuenta con el Plan Estratégico Regional de Turismo 2021 – 2025 PERTUR LIMA, además se cuenta con el Plan Regional de Desarrollo Concertado, documentos de planificación que orientan el desarrollo económico de las 9 provincias de la Región Lima.

A nivel de la provincia de Huaura, se encuentra en la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local de la provincia, documento que permitirá articularse con los demás instrumentos y definirá la actividad del turismo en los próximos 5 años.

A nivel distrital la Municipalidad distrital de Végueta a través del Proyecto “Medidas de Adaptación Basado en Ecosistemas – EbAMar, priorizaron la actualización del Plan de Desarrollo Turístico Local PDTL 2022 - 2026

Aspecto Económico.

Es necesario recalcar que la producción agropecuaria se sintetiza en la parte agrícola con la producción del maíz chala, la palta, la fruticultura, también la producción ganadera producción lechera, productos lácteos. Y la producción industrial se da en las grandes empresas como: Redondos, Atahuampa, San Felipe y las empresas pesqueras que producen harina y aceite de pescado. Todo lo mencionado genera mano de obra calificada y no calificada generando ingresos económicos a la población económicamente activa.

La producción agropecuaria, al ser una de las principales actividades productivas del distrito, es a la vez, una de las principales fuentes de sustento económico de un amplio porcentaje de familias. De igual manera, la actividad productiva, aunque en menor nivel que la primera, pero no menos importante en la economía local. Por lo tanto, impulsar el desarrollo de estas actividades, como una de las actividades, como una de las principales actividades económicas del distrito, que genera puestos de trabajo y sustento económico familiar, propiciara una mejora sustancial en las condiciones de vida de la población y su entorno donde habitan siendo fundamental, en consecuencia, focalizar el apoyo hacia las principales actividades económicas que se sustenten en la sostenibilidad del acceso al mercado.

La actividad agropecuaria; donde destaca la actividad ganadera para a producción de leche fresca con un gran potencial económico y social, la actividad pecuaria con el desarrollo de la avicultura y la agroindustria de producción de alimentos donde destaca la empresa Molinos Medio Mundo del Grupo económico Redondos S.A. En ese mismo rubro se desarrolla la agro exportación.

La actividad de pesca; con la producción de la harina de pescado, el aceite de pescado y la pesca artesanal menor para el consumo local.

La actividad del turismo rural, se cuenta con recursos históricos, arqueológicos, diversión, Recreación con el circuito de playas, todo ello vinculado a la ciudad sagrada de Caral, pueden desarrollar la actividad de la artesanía, gastronomía, y toda la cadena de servicios.

La Artesanía. Esta es una actividad que genera empleo y está por desarrollar en productos, diseños, acabado, porque existen nichos de mercados.

La experiencia de los productos agrarios, requiere del rol del gobierno local para organizarse y generar alianzas entre productores con las entidades públicas y privadas, que tengan la capacidad de acompañar en el desarrollo de capacidades tecnológicas y de mercadeo alrededor de los principales productos y/o productos potenciales (producto de agro – biodiversidad), para acceder al mercado competitivos exigentes en calidad. Esta, también, es una manera de acceder al mercado competitivo de bio – comercio, solo hay que buscar la oportunidad y hay que estar preparados para afrontar la producción en pequeña y mediana escala.

Aspecto Social

La población del distrito de Végueta es de 25400, habitantes según registro del censo de la población de 2017. El distrito de Végueta es uno de los 12 distritos que conforman en la provincia de Huaura, región Lima, con una superficie territorial 341.50 km² con una población que ha crecido en los últimos años siendo en el año 2005 una población de 18113 habitantes siendo en la actualidad el año 2017 según el censo de la población en un total de 25400 habitantes.

Cuadro 2: Estimación poblacional del distrito de Végueta

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
Provincia de Huaura	199293	21796	221890
Provincia de Huaura	22635	2765	25400

Fuente: censo de población y vivienda 2017

Aspecto Cultural.

El distrito de Végueta ha mantenido visita significativa por buen tiempo en dos momentos bien marcados del año, las cuales son: La Fiesta de San Juan Bautista (22 – 25 de junio) y el destino de Playa los Viños – ACR Albufera de Medio Mundo en temporada de playas, principalmente en Semana Santa.

Desde el año 2007 en adelante por iniciativa de los Gobiernos Locales de turno han venido impulsando iniciativas vinculadas el sector turismo, en ese entender, se gestionó y ejecutó la puesta en valor del Sitio Arqueológico de Vichama, Museo Comunitario José Mateo García De los Santos de Végueta, la puesta en valor de las Liseras, Tambo de Mora, la Piscina Municipal y asfaltado hacia ingreso al circuito de Playas, convirtiéndose en un principal destino para veraneantes de la provincia de Huaura y la región Lima, en particular desde los años 2007 -2014.

Végueta, es un distrito costero cuya habitabilidad humana data de tiempos pre cerámicos (3,800 años) según las evidencias encontradas en el Sitio Arqueológico de Vichama, posteriormente también por presencia de la Cultura Chancay (1.100 años).

La actividad turística actualmente se desarrolla en dos zonas de desarrollo local: Centro histórico, especialmente en el Sitio Arqueológico de Vichama, Museo Comunitario José Mateo García de los Santos, Plaza de Armas y las playas como Ruquía, Las Liseras, Tambo de Mora y Caleta San Martín de Végueta, además en la zona norte concentrándose en el Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, las playas Atahuanca, los Viños, Viño Grande y los Humedales Las Totoritas y Paraíso Ecológico, este último tras acciones del gobierno local en turno y colectivos han puesto en valor la Laguna las Totoritas, la cual recibe visitantes locales en particular.

En las entrevistas con los actores involucrados, y en los primeros talleres realizados, se concluyó que es prioritario enfocar este plan de desarrollo turístico al distrito de Végueta a corto y mediano plazo, luego de haber consolidado Végueta como un producto turístico, se integre con recursos turísticos aledaños de la provincia y de la región a nivel de destino.

Aspecto Ambiental.

Componentes físicos y clima

El clima del distrito de Végueta es templado y húmedo con vientos polvorientos en horas de la tarde otoñal notándose marcada variación ambiental en las dos estaciones del año verano e invierno. Con una temperatura máxima absoluta de 26,5 grados centígrados, media anual de 18,1 grados centígrados, y mínima absoluta de 16,1 grados centígrados.

De condiciones ambientales como humedad relativa alta y escasez de lluvia, salinas por la cercanía al mar y de tipo ambiental por la presencia de fábricas de harina de pescado, con una altitud de 60 a 100 metros sobre el nivel del mar.

Suelo de Hidrografía

El suelo es llano y poco fértil, en la parte que corresponde al litoral hay promontorios cerriles de grandes masas de arenas, en cuyas faldas se encuentran los cementerios de los gentiles, denominados generalmente “huacas”.

El distrito de Végueta cuya costa es bañada por el mar, cuenta con pequeños riachuelos, afluentes del río Huaura, cuyas aguas se utilizan en los regadíos de la campiña que representan la zona rural, alguna de los más conocidos podemos identificar a “palca” y “jotabalan”.

En el distrito de encuentran el ACR Albufera de Medio Mundo y la Laguna las Totoritas, las cuales son cuerpos de agua salobre paralelas al mar con flora y fauna propia con su ecosistema peculiar por su cercanía al mar.

Flora y Fauna Silvestre

El distrito de Végueta produce juncos en gran cantidad en la parte norte, en el ACR Albufera de Medio Mundo,

Fungo Mayorga. En el Centro Poblado de Medio Mundo, existe una organización social que aprovecha el recurso junco en beneficio de muchas familias que se dedican a la artesanía.

Végueta también produce Totora que nacen entre las puquiales y lagunas, donde el agua se encuentra estancada, por su difícil extracción pocos dedican a cegarlo, también Carrizales (caña) para la elaboración de las esteras y canastas.

Medio Marino

Según el estudio de la Salud de ecosistema Marino en la bahía de Végueta, realizado por el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, que correspondió a la estación de otoño y durante la temporada de pesca del año 2017.

Se comprobó que las condiciones de calidad de las aguas con respecto al oxígeno disuelto y comparado con los valores obtenidos en verano y en temporada de veda, disminuyeron considerablemente y no se encontraron incursos dentro de los estándares de calidad de aguas (ECAS) así mismo los valores de DBO5, fosfatos, sólidos suspendidos totales, coliformes totales y termotolerantes se incrementaron y en ciertos casos no se encuentran incursos dentro de los ECAs (Estándares de Calidad Ambiental acuática). La bahía de Végueta registró promedios de TSM (16,4°C), fondo (15,8°C) oxígeno disuelto en superficie (1,97mg/L), fondo (0,26mg/L) y el DBO5 (12,58mg/L).

Turismo

La principal actividad turística en el distrito de Végueta, Turismo de Naturaleza, turismo cultural y turismo de Soly Playa y recreativo, en la modalidad de Full Day, sin embargo, tiene una potencial es Turismo de aventura, gastronómico y turismo vivencial.



VISITANTES

TRACTIVO TURÍSTICO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Sitio Arqueológico de Vichama	2855	3584	5156	5343	5850	7033	9994	11285	1233	2547	54880
Museo Comunitario “José Mateo García de los Santos”	3799	3978	3735	1621	1036	596	966	2858	321	689	19599

A. ANALISIS DEL ENTORNO TERRITORIAL

Referencia Histórica.

La creación del Distrito de Végueta fue creada el 23 de agosto de 1920 por la Ley regional N° 273 La Ley 15515 del 23 de abril de 1965, fijó su límite. Siendo su capital la Villa de Végueta.

Végueta fue el primer pueblo peruano del norte que recibió al generalísimo Don José de San Martín un 12 de noviembre de 1820 en la playa de Tambo de Mora.

Ubicación Geográfica.

Végueta se encuentra en la parte noroccidental del Perú, en las coordenadas 11° 01' 15'' Latitud Sur y 77 ° 38' 27'' de latitud norte a 14 Kilómetros de la ciudad de Huacho, Provincia de Huaura y Región Lima Provincias a 12 metros sobre el nivel del mar.

Se encuentra enclavada en una hondonada, en forma de herradura, que rodean 7 colinas, el pueblo se extiende sobre un terreno ligeramente accidentado que termina en tranquilas playas.

Superficie Territorial.

El distrito de Végueta tiene una superficie territorial de 341.50 km2. Por los problemas limítrofes entre Végueta y el distrito de Huaura ha sido modificado el 2do Artículo de la Ley General 273, Promulgada

el 23 de agosto de 1920, que estableció la antigua demarcación, quedando actualmente dicho artículo aprobado por Ley 15515, promulgado el 13 de abril de 1965.

Vías de Acceso.

La carretera Panamericana Norte. Comprende a la red vial del circuito norte, articula al distrito de Végueta con las demás ciudades del país; el tramo longitudinal que articula a Huacho como ciudad capital de la provincia y la intersección de Végueta es de 23 Kilómetros; el tramo longitudinal que recorre a Végueta es de 20 Kilómetros aproximadamente. El ingreso al distrito es a través de una pista asfaltada de 4 Kilómetros de longitud que llega hasta la plaza mayor de la ciudad y se proyecta hasta la playa por medio de la avenida Emancipación; que abarca la calle Gamarra y el Óvalo en la playa Las Liseras.

El pueblo de Végueta. Se ha interconectado por una red vial vecinal – rural, en la zona urbana constituido en varias calles de trazo regular que convergen en la plaza principal y para las zonas periféricas como zonas agrícolas, unidades avícolas, playas y empresas pesqueras a través de trochas carrozables.

La autopista Huacho – Végueta. Facilita el traslado de viajeros de ruta larga y descongestiona el tráfico vehicular desde Huacho hasta el centro poblado

de primavera, sin embargo, se han incrementado los accidentes de tránsito entre Végueta y el centro poblado de Medio Mundo, ocasionadas por las altas velocidades de los transportistas, y en ocasiones por quema de pastizales, lo que ha motivado la reacción de los pobladores para exigir a la empresa concesionada mayor señalización de la zona.

B. Análisis de Comercialización y Promoción

Promoción:

La promoción turística a nivel nacional se encuentra a cargo de PROMPERÚ mediante la plataforma ¿Y tú qué planes?, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, es un organismo técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno que goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Se encuentra adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y constituye un pliego presupuestal.

Entidad encargada en formular, aprobar, ejecutar y evaluar las estrategias y planes de promoción de bienes y servicios exportables, así como de turismo interno y receptivo, promoviendo y difundiendo la imagen del Perú en materia turística y de exportaciones, de conformidad con las políticas, estrategias y objetivos sectoriales (PROMPERÚ, 2022).

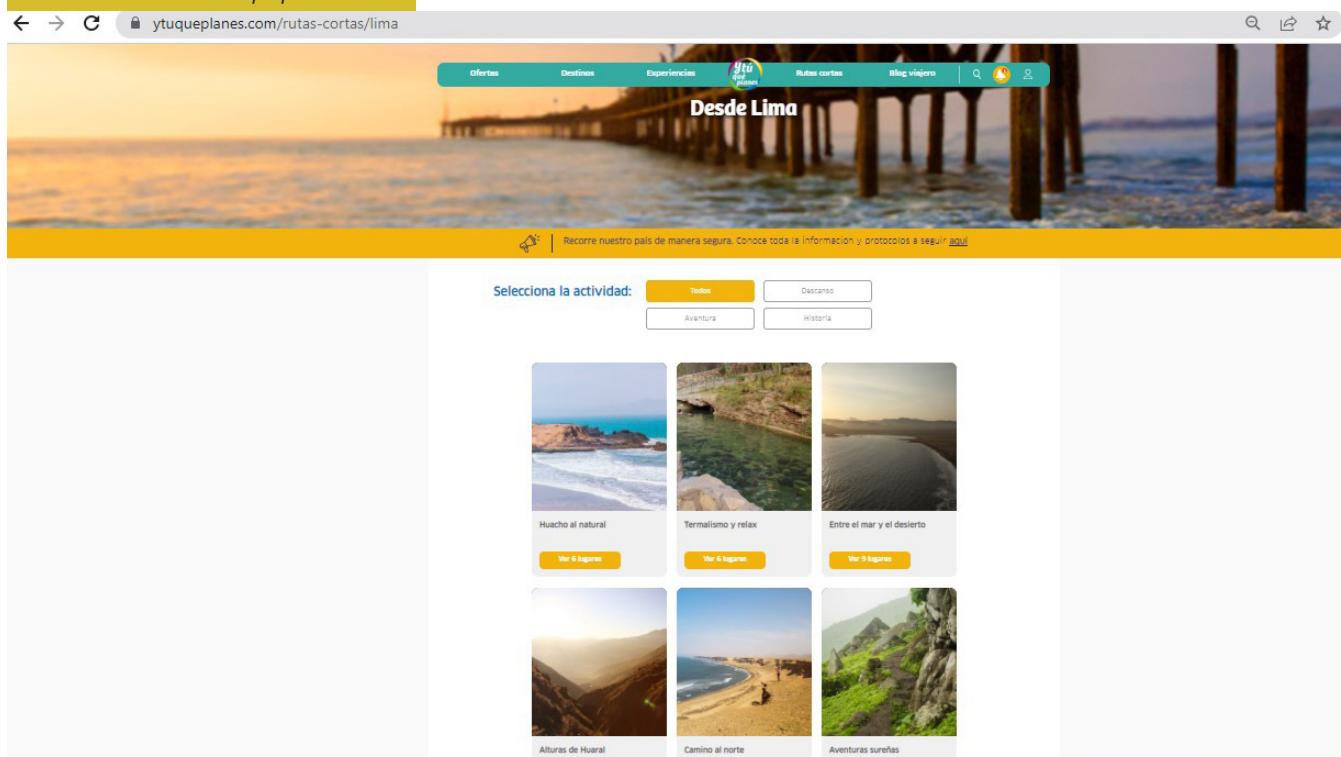
¿Y tú qué planes?: Rutas Cortas

¿Y tú qué planes? Huacho al natural

¿Qué visitar? Ofrece 5 recursos turísticos a visitar en esta ruta, siendo estos:

1. Reserva Nacional de Lachay
2. Zona Arqueológica Monumental Bandurria
3. Casa histórica y balcón de Huaura
4. Sitio Arqueológico de Vichama
5. Museo Comunitario de Végueta
6. Albufera de Medio Mundo

Foto 11: Plataforma Ytuequeplanes.com



Cuadro 3: Canales de Promoción

CANALES DE PROMOCIÓN

Canales	Actividades realizadas
Página Web	¿Y tú qué planes? Huacho al natural, Municipalidad de Huaura – Huacho y Végueta22635
Reportajes	EXITOSA Programa “Recorriendo el Perú “En Huacho” TV PERÚ Programa Reportaje al Perú “A Huacho me fui”
Prensa Escrita	-
Redes Sociales	Youtube Municipalidad distrital de Végueta Facebook Municipalidad distrital de Végueta Instagram Huaccha Kuyay Tours

C. Análisis de la Oferta turística.

Recursos turísticos

El distrito de Végueta cuenta con doce recursos turísticos registrados en el inventario de Recursos Turísticos del Perú, donde la mayor cantidad de recursos se encuentran en la categoría de Sitios Naturales, tales como: ACR Albufera de Medio Mundo, Isla Don Martín, Playa los Viños, Playa Caleta San Martín de Végueta y Playa Tambo de Mora. Seguido por los categorizados como Manifestaciones Culturales, tales como: Museo Comunitario José Mateo García De los Santos de Végueta y Sitio Arqueológico de Vichama, los categorizados como Folclore tenemos a: Mito del dios Vichama, la Artesanía Veguetana, Chancaquita de Maní, Chicha de Maní y finalmente en la categoría de Acontecimientos Programados, la festividad de San Juan Bautista.

De los doce Recursos Turísticos registrados en el inventario, solo dos se encuentran jerarquizados. El Sitio Arqueológico de Vichama cuenta con jerarquía 2, significa que es un “Recurso Turístico con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar flujos turísticos regionales o locales. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en una región o localidad” (Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos) y el ACR Albufera de Medio Mundo cuenta con jerarquía 1, es un recurso complementario.

Cuadro 4: Recursos Turísticos inscritos en el Inventario Nacional

Nº	RECURSOS TURÍSTICOS	Categoría	Tipo	Sub Tipo
1	ACR Albufera de Medio Mundo	Sitios Naturales	Áreas Protegidas	-
2	Isla Don Martín	Sitios Naturales	Costas	Islas
3	Playa los Viños	Sitios Naturales	Costas	Playas
4	Museo Comunitario “José Mateo García de los Santos”	Manifestaciones Culturales	Museo y Otros	Museo
5	Sitio Arqueológico de Vichama	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Templos
6	Playa Caleta San Martín de Végueta	Sitios Naturales	Costas	Caletas
7	Mito del Dios Vichama	Folclore	Creencias Populares	Mitos
8	Artesanía Veguetana	Folclore	Artesanía y Artes	-
9	Playa Tambo de Mora	Sitios Naturales	Costas	Playas
10	Festividad de San Juan Bautista	Acontecimientos Programados	Fiestas	Fiestas religiosas - patronales
11	Chancaquita de Maní	Folclore	Gastronomía	Dulce Típico
12	Chicha de Maní	Folclore	Gastronomía	Bebida Típica

En marco a la formulación del PDTL- Végueta se han priorizado realizar el registro de los siguientes recursos turísticos al inventario Nacional de Recursos Turísticos del Perú, entendiendo el gran valor natural y cultural de los mismo:

Cuadro 5: Lista Recursos Turísticos priorizados para su inscripción en el inventario Nacional

Nº	RECURSOS TURÍSTICOS	Categoría	Tipo	Sub Tipo
1	Laguna Las Totoritas	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua	Laguna
2	Mirador del Bicentenario	Sitios Naturales	Zonas Paisajística	Punta de Interés
3	Pachamanca al Pazo	Sitios Naturale	Gastronomía	Platos Típicos
4	Pepián de Chancho	Folclore	Gastronomía	Platos Típicos
5	Carnaval Veguetano	Folclore	Evento	Festivales

En marco al documento vigente “Manual para la Elaboración y Actualización del inventario de Recursos Turísticos, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 505 -2018 – MINCETUR, y siendo prioritario la actualización de los recursos registrados, se identificaron los siguientes recursos turísticos a actualizar.

Cuadro 6: Lista Recursos Turísticos priorizados para su actualización en el inventario Nacional.

Nº	RECURSOS TURÍSTICOS	Categoría	Tipo	Sub Tipo
1	Caleta San Martín de Végueta	Sitios Naturales	Costas	Playas
2	Isla Don Martín	Sitios Naturales	Áreas Naturales Protegidas	Reserva Nacional
3	Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo	Sitios Naturales	Áreas Naturales Protegidas	Área de Conservación Regional
4	Sitio Arqueológico de Vichama	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Sitios
5	Playa Tambo de Mora	Sitios Naturales	Costas	Playas

La provincia de Huaura cuenta con 74 recursos turísticos inscritos en el inventario Nacional de Recursos Turísticos, donde se observa mayor cantidad de recursos turísticos categorizados como Manifestaciones Culturales, seguido de Sitios Naturales.

El distrito de Végueta es el segundo distrito de la provincia de Huaura, con mayor cantidad de recursos turísticos inscritos en el inventario, equivale al 26% de los recursos turísticos inscritos en el inventario después del distrito de Huacho.

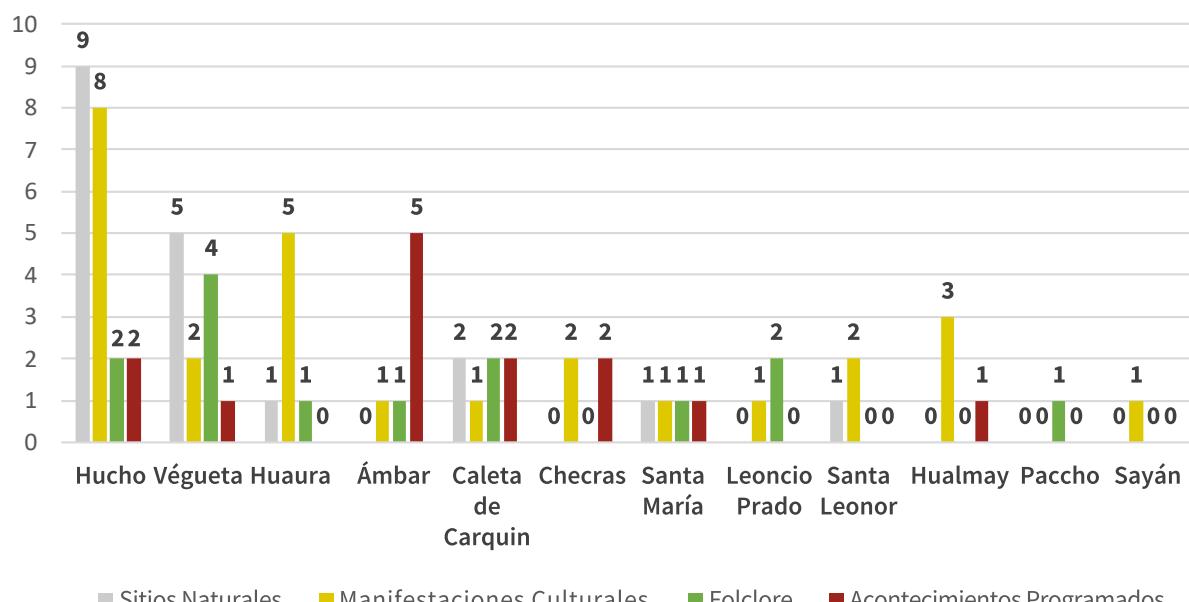
Cuadro 7: Recursos Turísticos de la provincia de Huaura inscritos en el Inventario Nacional

Nº	Distrito	Categoría					Total
		SN	MC	F	RT	AP	
1	Huacho	9	8	2	0	2	21
2	Végueta	5	2	4	0	1	12
3	Huaura	1	5	1	0	0	7
4	Ámbar	0	1	1	0	5	7
5	Caleta de Carquín	2	1	2	0	2	7
6	Checras	0	2	0	0	2	4
7	Santa María	1	1	1	0	1	4
8	Leoncio Prado	0	1	2	0	0	3
9	Santa Leonor	1	2	0	0	0	3
10	Hualmay	0	3	0	0	1	4
11	Paccho	0	0	1	0	0	1
12	Sayán	0	1	0	0	0	1

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente gráfico se puede observar la cantidad de Recursos turísticos registrados según los distritos de la provincia de Huaura.

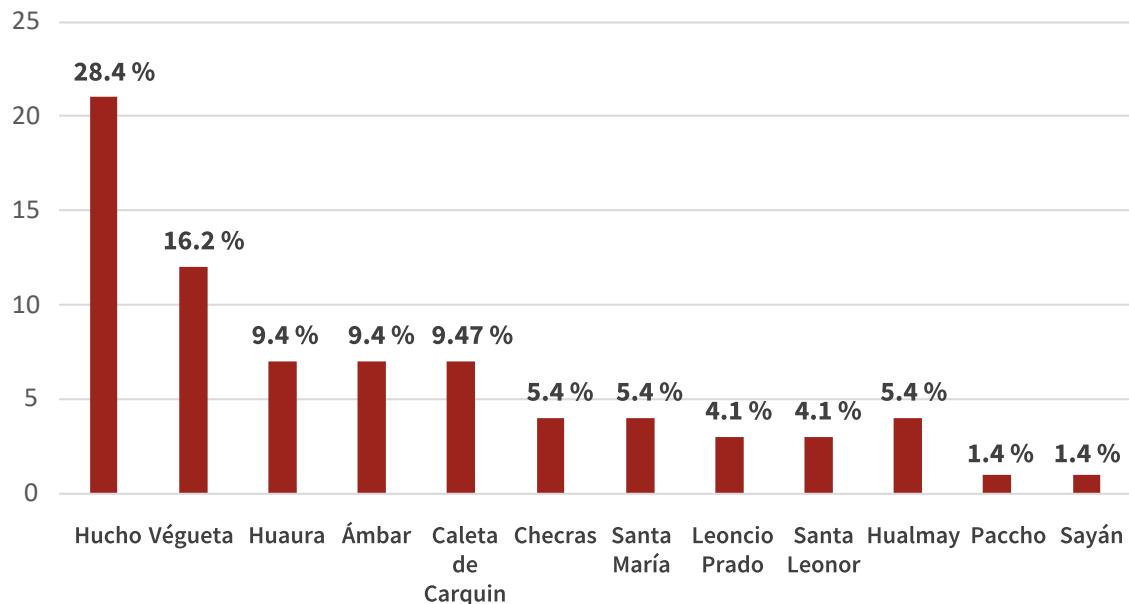
Gráfico 2: Recursos Turísticos de la provincia de Huaura



Fuente: Elaboración Propia

El siguiente cuadro nos muestra que Huacho es el distrito con mayor cantidad de recursos turísticos registrados en el inventario, seguido por Végueta y Huaura.

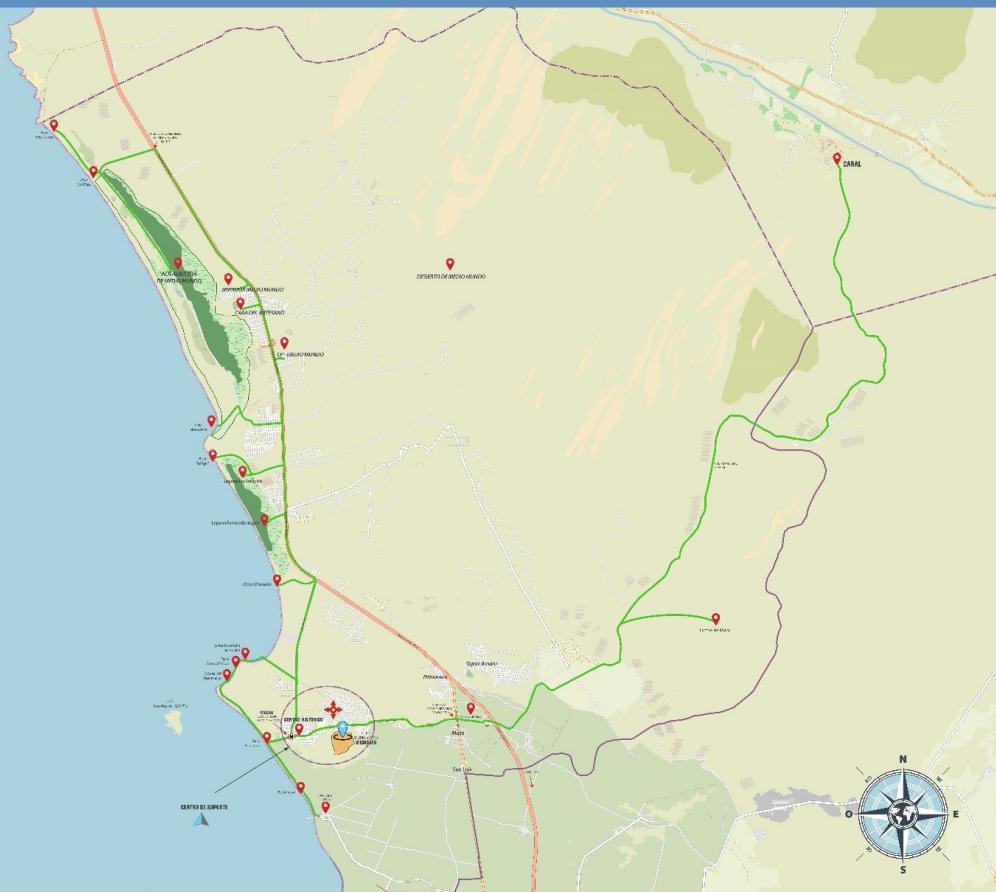
Gráfico 3: Recursos Turísticos por distritos de la provincia de Huaura en Porcentajes



Fuente: Elaboración Propia

ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Végueta



Leyenda

- Capital de Distrito
- Recurso Ancla
- Recursos Turísticos Complementarios
- Centro de Soporte

Recurso Turístico Ancla:
Sitio Arqueológico Vichama
Recursos Turísticos Complementarios:

- Límite Distrital
- Vía Nacional / asfaltada
- Vía Departamental / asfaltada
- Continuación de vías

Centro de Soporte Principal:
Distrito Végueta

Centro de Soporte Secundario:

Mapa 3:

Áreas
Turísticas del
distrito de
Végueta

De acuerdo al trabajo de mapeo de recursos turísticos, se han identificado 22 recursos turísticos natural y cultural, asimismo se ha identificado el Centro Soporte al Centro Histórico de Végueta , así como al Recurso Ancla al Sitio Arqueológico de Vichama.

Gráfico 4: La historia y su relación al turismo



Artesanía en el distrito de végueda

La artesanía es una actividad económica del distrito de Végueta, principalmente por la línea artesanal de fibra vegetal (Junco y Totora), actualmente muchas familias dedican esfuerzo para desarrollar esta actividad que representa al distrito de Végueta, según la literatura y hallazgos en el Sitio Arqueológico de Vichama, se evidencia que, los cestos tejidos eran a base de Junco, siendo principalmente el punto llano utilizado en su mayoría de tejidos.

Durante la época de los 90, la población del Centro Histórico y C.P de Medio Mundo, se dedicaban íntegramente al tejido de artesanía en grandes proporciones, sin embargo, años posteriores la presencia de las bolsas de plásticos redujo en grandes proporciones.

Gráfico 5: Asociaciones de Artesanía Veguetana

ASOCIACIONES DE ARTESANIA VEGUETANA

1 ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE MEDIO MUNDO (AMARTEMM)



2 ASOCIACIÓN ARTESANIA VEGUETANA



3 ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE LA ALBUFERA (ARAL)

Gráfico 6: Asociaciones de Artesanía Veguetana





ESTADO ACTUAL

EXTRACCIÓN

La fibra vegetal del Junco es extraída de la zona de aprovechamiento del Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, los integrantes de la Asociación de Extractores de Medio Mundo, cuenta con parcela para el aprovechamiento, donde cuenta con Declaración de Manejo.

SECADO DE JUNCO

El borde del acantilado del lado oeste de la Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, es utilizado para dicho fin.

TEÑIDO DE JUNCO

Actividad realizada de forma artesanal, donde consiste en teñir el junco seco a colores de acuerdo con el gusto y fines comerciales, usualmente lo realizan en grandes ollas acondicionado para dicho fin, el material a emplear es el compuesto químico “Anilina”.

TEJIDO

Actividad artesanal milenario, donde hombres y mujeres participan, utilizando su sabiduría ancestral, su habilidad de sus manos y teniendo como material principalmente el Junco, cuyos puntos se resumen en:

- Punto Llano
- Punto Calado
- Punto Flor
- Punto V
- Punto Presillas
- Punto Estera
- Punto Hoja
- Punto Sobrero

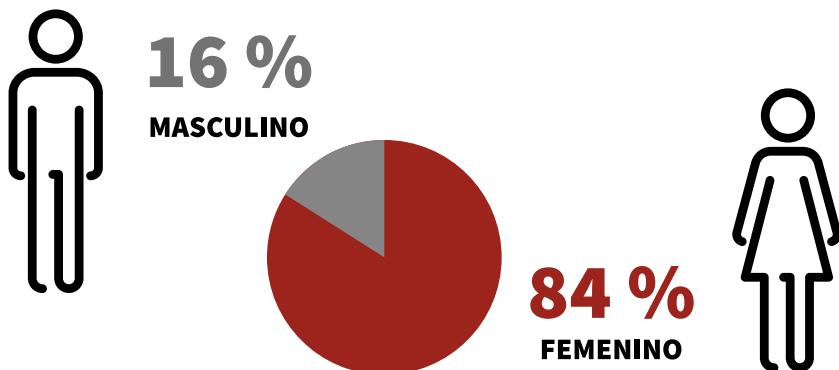
PRODUCTO FINAL

Los productos finales, se exponen en ferias locales, regionales y nacionales, además se provee para principales tiendas de la Ciudad de Lima, su principal mercado es la turistas regional y nacional en sus puntos de ventas, asimismo se ha iniciado a la venta vía online a través de plataformas digitales.

El distrito de Végueta cuenta con 113 artesanos inscritos en el Registro Nacional de Artesanos (RNA), de los cuales el 84% representan a las artesanas y el 16% los artesanos veguetanos. Las asociaciones identificadas son: Asociación de Artesanía Veguetana, Asociación de Artesanas de las Albuferas (ARAL), Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM), las cuales pertenecen a la línea productos de fibra vegetal.

Gráfico 7: Artesanos por Género

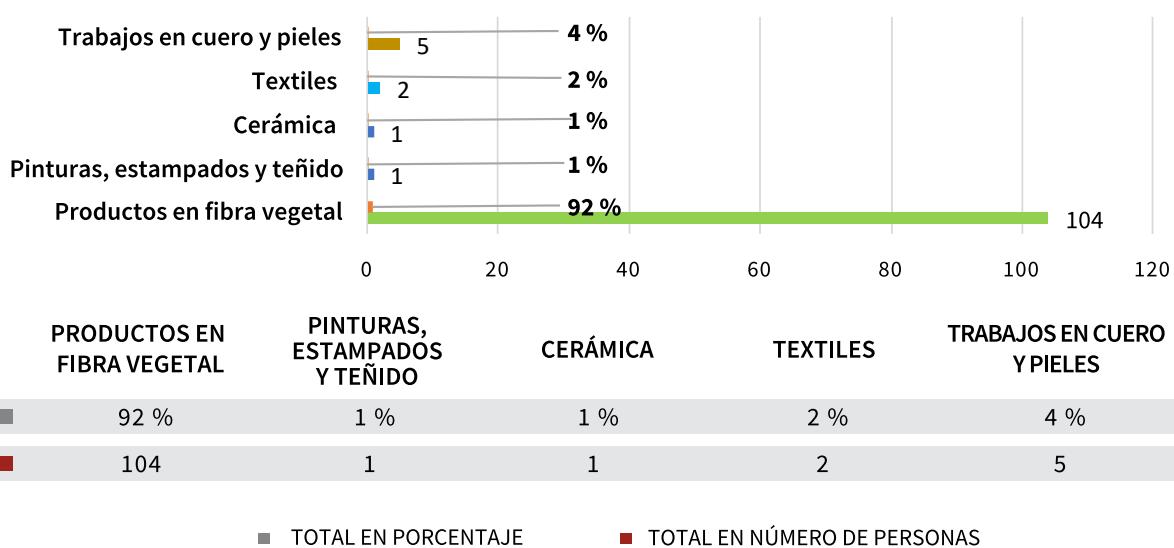
ARTESANOS POR GÉNERO



El distrito de Végueta cuenta con cinco líneas artesanales, que son los siguientes: trabajos en cuero y piel; textiles; cerámica; pintura, estampado y diseño; productos en fibra vegetal. El 95% de los productos artesanales que se producen en el distrito son de fibra vegetal, debido a la existencia de materia prima en el ACR Albuferas de Medio Mundo.

Gráfico 8: Líneas Artesanales

LINEAS ARTESANALES DEL DISTRITO DE VÉGUETA



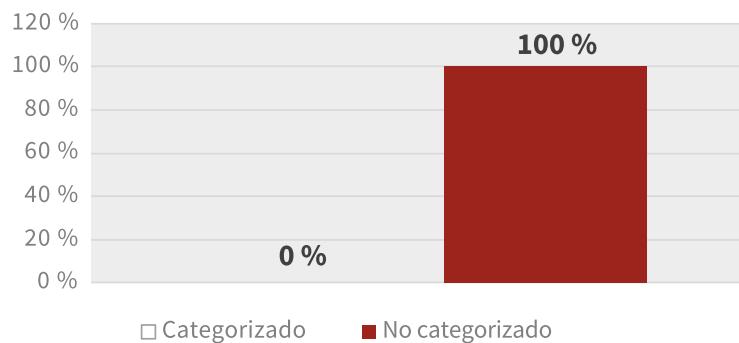
Fuente: Elaboración Propia

Servicio de hospedaje por categoría

El distrito de Végueta cuenta con siete hospedajes no categorizados, los cuales no aparecen en Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados del MINCETUR.

Gráfico 9: Servicio de hospedaje por categoría en el distrito de Végueta

HOSPEDAJES POR CATEGORÍA



Fuente: Elaboración Propia

Descripción:

HOSPEDAJES POR CATEGORÍA

CATEGORIZADO	0	0 %
NO CATEGORIZADO	7	100 %
TOTAL	7	100 %

Cuadro 8: Hosterías del distrito de Végueta

NOMBRE	DIRECCIÓN
DON KLAUDIO	PAN. NORTE 169 - VÉGUETA
HOSTAL LAS TOTORITAS	PAN. NORTE KM. 160 SAN MARTÍN
HOTEL D" PRIMAVERA	PAN. NORTE S/N - PRIMAVERA
LAS SHIKRAS	CALLE CONSTITUCIÓN
HOSTAL VÉGUETA	FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS - VÉGUETA
HOSTAL WILLIAM	CALLE SAN MARÍN N°171
LAS PALMAS	CALLE CONSTITUCIÓN S/N

Fuente: Subgerencia de Promoción y Turismo – MDV.

Para que un establecimiento de hospedaje cuente con el certificado de clase y categoría que le permita obtener la denominación de hotel de 1 a 5 estrellas u hostal de 1 a 3 estrellas, debe solicitar la clasificación de su establecimiento en el Gobierno Regional de Lima, donde le pedirán cumplir con los requisitos de infraestructura exigidos en los anexos 1, 2, 3 y 4 de la Resolución Ministerial N° 005-2019-VIVIENDA y los requisitos de equipamiento, servicios y personal señalados en los anexos del Decreto Supremo N° 001-2015-MINCETUR.

El certificado tiene vigencia indeterminada y se muestra en un lugar visible en el exterior del establecimiento, la placa indica la clase y categoría otorgada por la DIRCETUR.

Los beneficios de ser clasificado y categorizado son:

- ◆ Ser parte del Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados.
- ◆ Poder aplicar la exoneración del impuesto general a las ventas por servicio de alojamiento y alimentación, siempre y cuando este servicio se preste, en el alojamiento, a un ciudadano no residente.
- ◆ Ser beneficiario de los lineamientos para mejora de la calidad y otros incentivos promovidos por el MINCETUR, como parte del Plan Nacional de Calidad Turística.

Si cuentas con un establecimiento de hospedaje y no lo deseas clasificar o categorizar tu empresa, debes registrarte obligatoriamente en la DIRCETUR, demostrando que cumples con las condiciones mínimas exigidas de infraestructura, equipamiento, servicios y personal, indicadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones y el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje. Los establecimientos que operen sin registrarse, serán sancionados con una multa por el órgano competente.

Las acciones a tomar por parte de la municipalidad son las siguientes:

- ◆ Promover la formalización de los prestadores de servicios de alojamiento.
- ◆ Capacitar a los prestadores de servicios sobre los requisitos y procedimientos de clasificación y categorización.
- ◆ Promover la inscripción en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados del MINCETUR.
- ◆ Realizar convenios con CENFOTUR para el fortalecimiento de capacidades de los prestadores de servicios de alojamiento.
- ◆ Promover la inversión privada en el distrito.

Servicio de alimentación en el distrito de Végueta.

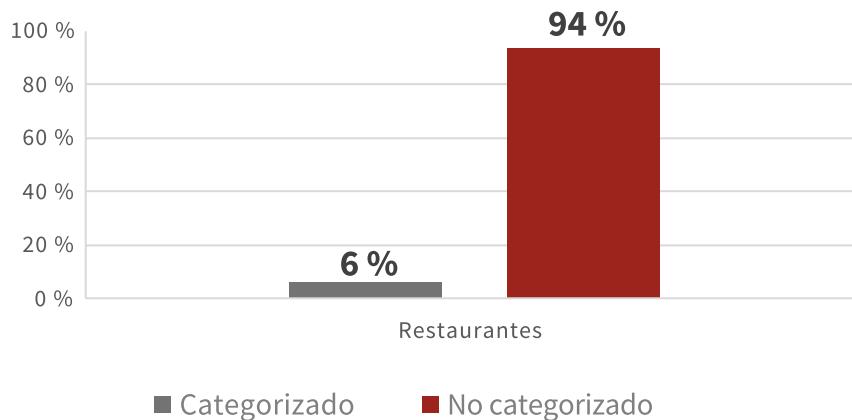
El distrito de Végueta cuenta con 32 restaurantes, de los cuales, solo dos establecimientos forman parte del Directorio Nacional de Prestadores de Servicios turísticos Calificados.

Los restaurantes calificados como turísticos, en la categoría de 3 tenedores son:

- D' Primavera
- Los Manguitos

Gráfico 10: Servicio de alimentación por categoría en el distrito de Végueta

RESTAURANTES POR CATEGORÍA



Fuente: Elaboración Propia

Descripción:

RESTAURANTES POR CATEGORÍA

CATEGORIZADO	2	6 %
NO CATEGORIZADO	30	94 %
TOTAL	32	100 %

En el siguiente cuadro se observa la relación con nombres y direcciones de los 32 restaurantes con los que cuenta el distrito de Végueta.

Cuadro 9: Restaurantes del distrito de Végueta

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
REST. NELLY	SANTA FÉ BAJA
POLLERIA TIO RICO	AV. BOLOGNESI N# 149 PLAZA DE ARMAS VÉGUETA
REST. OASIS	AV. LOS LIBERTADORES S/N
REST EXQUISITO	PLAZA DE ARMAS DE VÉGUETA
CHIFA KOO&SAN	MZA. TINT LOTE 12 AH MEDIO MUNDO
REST. YARUMI	CALLE BOLOGNESI #401-VÉGUETA
REST CAZA AZUL	18 DE JULIO S/N
REST. PISCO Y MAR	PANAMERICANA NORTE 170 SANTA CRUZ
POLLERIA EL LEÑADOR	MAZO
REST. JUANITA	VEGUETA
REST. ESPINOZA	AV. ANDRES YARES 940
REST. MARLENI	PANAMERICANA NORTE KM 165 SAN FELIPE
REST. NARCIZO	MEDIO MUNDO LA CHILAMPA MANZANA I- LOTE II
REST. TURISTICO LA ZONA	CHILAMPA PRIMERA ENTRADA PANAMERICANA NORTE MEDIO MUNDO
REST. LOS MANGUITOS	PANAMERICANA NORTE-KM 168-A.A.H.H SAN MARTIN DE PORRES
REST. VALENTINA	ANEXO TIROLER
REST. ERIKA	CALLE TARAPACA S/N
REST WENDY	CALLE TARAPACA S/N
CHICHARRONERIA MAZO	CARRETERA MAZO
POLLOS BROSTER MICHELL	PLAYA LOS VIÑOS MEDIO MUNDO
REST. EL BOSQUE	LAS TUNAS PANAMERICANA NORTE KM 173- CENTRO POBLADO MEDIO MUNDO
BROSTER EL PACAIBAR	A.A.HH. TUPAC AMARÚ MZ I LT. I
REST. TURISTICO D PRIMAVERA	CARR. PANMAMERICANA NORTE 155 SEC. PRIMAVERA VEGUETA
REST. VICHAMA	CALLE SAN MARTIN
REST. LA KHERE	KM 170 PANAMERICANA NORTE LA CHILAMPA MANZANA H1 LOTE 1
REST. GIA	AV. 02 DE MAYO PLAZA DE ARMAS MEDIO MUNDO
REST. CHICHARRONERIA EUGENIA	PANAMERICANA NORTE 162 MIRAMAR VÉGUETA
REST. AL FONDO HAY SITIO	A.A..H.H SAN MARTIN DE PORRES
POLLERIA EL VIRREY	EZEQUIEL GAGO 501 MEDIO MUNDO
REST SONIA	AV. SAN FELIPE MEDIO MUNDO
POLLO A LA BRASA SANTA CRUZ	AV. SAN FELIPE N# 400 A.A. H.H SANTA CRUZ
REST. PARRILLAS SAN JUAN	AV. BOLOGNESI N 243 VÉGUETA

Fuente: Subgerencia de Promoción y Turismo – MDV.

Los establecimientos de restaurantes que deseen obtener el certificado de categoría (1 a 5 tenedores) y la calificación de “Restaurante turístico”, debes solicitarlo a la DIRCETUR.

La categorización de 1 a 5 tenedores permite diferenciar las condiciones mínimas de infraestructura, equipamiento, servicio y personal que ofrecen los restaurantes. Estas condiciones están establecidas en los anexos 1, 2, 3, 4, y 5 del Reglamento para la categorización y calificación turística de restaurantes de MINCETUR.

La calificación te otorga la denominación de “Restaurante turístico” y la puedes pedir de manera simultánea o posterior a la categorización. Además, tu negocio deberá cumplir con algunas de las siguientes condiciones:

- ◆ Ubicarse en una zona de calificación especial otorgada por el sector Cultura.
- ◆ Ubicarse en un área natural protegida por el Estado.
- ◆ Ubicarse en un inmueble declarado Patrimonio Cultural de la Nación que permita brindar el servicio de restaurante.
- ◆ Dedicarse principalmente a la explotación de recursos gastronómicos de alguna o varias regiones de Perú en forma permanente, que incluya especialidades, platos y bebidas típicas.
- ◆ Desarrollar tendencias gastronómicas de vanguardia o que en la preparación de los alimentos procure el rescate de técnicas culinarias ancestrales del Perú.
- ◆ Difundir muestras culturales del Perú de manera permanente, como parte de la decoración del restaurante o en una sala especialmente acondicionada para tal fin.
- ◆ Ofrecer espectáculos de folclore nacional por lo menos 2 veces a la semana en forma regular.
- ◆ Garantizar la atención de por lo menos 40 comensales de forma simultánea, si tu restaurante tiene categoría de 5 tenedores.

Los beneficios de la certificación son:

- ◆ Te permite ser parte del Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados.
- ◆ Podrás ser beneficiario de los lineamientos para mejora de la calidad y otros incentivos promovidos por el Mincetur, como el Plan Nacional de Calidad Turística.
- ◆ El certificado de categorización y calificación tiene vigencia indeterminada, siempre que tu restaurante mantenga el cumplimiento de las condiciones de infraestructura, equipamiento, servicio y personal que sustentaron su expedición, y mantenga las condiciones exigidas para la calificación turística.

Las acciones a tomar por parte de la municipalidad son las siguientes:

- ◆ Promover la formalización de los prestadores de servicios de restaurantes.
- ◆ Capacitar a los prestadores de servicios sobre los requisitos y procedimientos de clasificación y categorización.
- ◆ Promover la inscripción en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados del MINCETUR.
- ◆ Realizar convenios con CENFOTUR para el fortalecimiento de capacidades de los prestadores de servicios de restaurantes.
- ◆ Promover la inversión privada en el distrito.

Orientadores turísticos

En el Sitio Arqueológico de Vichama, cuenta con personal a cargo de la conducción y orientación de grupos que visitan el Sitio, a través de sistema de senderos turísticos, son los Orientadores Turísticos quienes cumplen con dicha actividad, siendo actualmente 05 personas que realizan esta actividad al interior del Sitio Arqueológico de Vichama.

Los Orientadores Turísticos cuentan con capacitación periódica permanente por la Zona Arqueológica Caral, y se encuentran en trámite para su acreditación por el órgano competente de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, de acuerdo a la Ley del Guía Oficial de Turismo, Ley N° 28529.

Servicios turísticos del área de conservación regional albufera de medio mundo

Cuadro 10: Servicios Turísticos del Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo.

TIPOS DE SERVICIOS	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
HOSPEDAJE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bungalows de la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Medio Mundo 2. Bungalows and camping Albufera Medio Mundo 	<p>1. Tarifas de los Bungalows Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bungalow de 1 cama, 30 soles x noche. • Bungalow de 2 camas, 50 soles x noche. • Bungalow de 3 camas, 70 soles x noche. • Honguitos (zona de parrilla), 15 soles x noche. • Zona de camping, 5 soles por cada carpa x noche. <p>2. Tarifas de los Bungalows and camping (privado):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitación normal para 3 o 4 personas, 200 soles x noche. • Habitación familiar para 5 o 6 personas, 240 soles x noche. • Habitación doble para 2 personas, 120 soles x noche. • Habitación cuádruple para 4 personas, 145 x noche. • Habitación séxtuple para 5 o 6 personas, 180 x noche. • Habitación presidencial para 10 personas, 4 500 x semana; 15 000 x mes. • Zona de campamento para 1 persona, 15 soles x noche.

RESTAURANTES

- 3.** El Huachano, de Henry Gamarra
- 4.** Ceviche y su Chela, de Juan Esteban

Ofrecen al público lo mejor de la comida Marina y criolla local, los costos varían entre 20 a 40 nuevos soles, dependiendo del plato:

- Ceviches
- Chicharrones de pescados
- Sudados de chita
- Arroz con mariscos
- Jaleas
- Arroz con pato
- Ceviche de pato
- Desayuno huachano, etc.

**PASEOS EN
BOTE,
ALQUILER DE
KAYAKS Y
PEDALONES**

- 5.** Asociación de paseos turísticos de la Albufera de Medio Mundo

Este servicio cuenta con dos circuitos uno el convencional (frente a la zona de los bungalows municipales) y otro específico (alrededor de la Isla del amor).

Sus tarifas son:

- Paseo en bote de 30 minutos, 25 soles.
- (5 personas máximo por embarcación).
- Paseo en bote de 90 minutos a la isla del amor, 70 soles.
- (5 personas máximo por embarcación).
- Alquiler de kayak por 30 minutos, 15 soles.
- (2 personas máximo por embarcación).
- Alquiler de pedalones por 30 minutos, 20 soles.
- (4 personas máximo por embarcación).

Fuente: Elaboración Propia

Diversificación de la oferta turística del distrito de végueta

1. Paseo marítimo a la Isla Don Martín/ Ecoturismo

Actividad turística que consiste en realizar la ruta marítima “Isla Don Martín” en una embarcación artesanal alrededor de la Isla, la cual pertenece a la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, ubicada frente a la playa Tambo de Mora. Tiene una duración aproximada de 2 horas.

Actualmente existe la Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta, que brinda el servicio previa coordinación.

Se recomienda para el desarrollo sostenible de la actividad tener en cuenta:

- ◆ Las embarcaciones deben de contar con certificado de matrícula con fines turísticos.
- ◆ Las embarcaciones deben de contar con certificado nacional de seguridad.
- ◆ Además se deberá contar con patrón y tripulante debidamente acreditado.
- ◆ Asimismo, deberá contar con la autorización del Área Natural Protegida (RNSIIPG-SERNANP).
- ◆ Para prestación formal del servicio turístico deberán estar inscritos ante la DIRCETUR Lima como operador turístico.
- ◆ Contar con Chalecos salvavidas certificados, para no poner en peligro la vida de los turistas.
- ◆ Hacer la promoción del servicio turístico desde la plaza de armas ya que es el lugar principal del distrito.

Foto 12: Isla Don Martín



2. Actividad de observación de aves.

Actividad turística que consiste en la observación de aves en espacios naturales respetando el entorno. En los últimos años se viene desarrollando un incremento de observadores de aves nacionales. Por ello el distrito de Végueta se convierte en un destino potencial para esta práctica, ya que contamos con el Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, La isla Don Martín, el circuito de playas de Liseras, Tambo de Mora y la Caleta de Pescadores, las Lomas de Mazo, y una gran extensión de áreas agrícolas.

Se recomienda para el desarrollo sostenible de la actividad tener en cuenta:

- ◆ Se deberá contar con rutas establecidas de birdwatching.
- ◆ Es importante contar una línea base de la diversidad de especies de aves para poder realizar la promoción y difusión de las rutas de birdwatching.
- ◆ Se deberá contar con una base de datos de guías y orientadores del distrito y/o provincia, capacitados sobre esta actividad especializada.
- ◆ Se deberá tener en consideración que los espacios donde se realice las rutas de observación sean lugares seguros.

- ◆ Se deberá contar con instalaciones turísticas para la actividad especializada de birdwatching (miradores, senderos peatonales, paneles informativos, entre otros).
- ◆ Contemplar a través de la Policía Nacional el tema de la seguridad para los turistas por los equipos costosos utilizados en la observación de aves.

Foto 13: Observación de Aves



3. Actividad de Cicloturismo

Actividad turística recreativa, no competitiva que consiste en realizar turismo utilizando la bicicleta como medio de transporte, que mezcla el deporte, la afición por el ciclismo y el turismo. La geografía del distrito de Végueta es adecuada para esta actividad, debido a las condiciones para esta actividad. Se puede realizar en el área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, el Circuito de playas de Liseras, Tambo de Mora y la Caleta San Martín, caminos rurales de la Campiña Veguetana, así como la ruta alterna hacia Caral.

Se recomienda para el desarrollo sostenible de la actividad:

- ◆ Se deberá crear rutas que cuenten con los caminos acordes a la necesidad del tránsito de los ciclistas.
- ◆ Se recomienda que los caminos deban tener señaléticas para brindar mejor ubicación y orientación al ciclista.
- ◆ Se deberá contar con una base de datos de guías y orientadores del distrito y/o provincia capacitados sobre esta actividad especializada.

- ◆ Las rutas deberán estar coordinadas con el gobierno local y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Lima.

Foto 14: Cicloturismo en Végueta



4. Actividad de Caminata

Actividad turística no convencional que consiste en realizar caminatas dentro de espacios naturales, la cual se diferencia por sus niveles de dificultad. Nuestro país debido a sus características geográficas es un territorio apropiado para esta práctica y el distrito de Végueta también tiene el potencial para desarrollarla. Pudiéndose implementar las rutas en el área de conservación regional Albuferas de Medio Mundo, Lomas de Mazo, Ruquia y el circuito de playas de liseras, tambo de mora y la caleta.

Las diversidad natural y cultural con la que se cuenta en el distrito veguetano, permite realizar la ruta milenaria, que integre la Zona Arqueológica de Vichama y la Ciudad Sagrada de Caral.

Se recomienda para el desarrollo sostenible de la actividad:

- ◆ Se deberá contar con rutas establecidas para la práctica de caminatas.
- ◆ Se recomienda identificar nuevos espacios para la práctica de la actividad.
- ◆ Las rutas deberán estar implementadas con señaléticas y zonas de descanso para garantizar una mejor estadía de los visitantes.

- ◆ Se deberá contar con una base de datos de guías y orientadores del distrito y/o provincia capacitados sobre esta actividad especializada.
- ◆ Las rutas deberán estar coordinadas con el gobierno local y la DIRCETUR Lima.

Las rutas diseñadas en el distrito de Végueta podrán aumentar su complejidad y su diversificación, conectándose con otros espacios de la provincia de Huaura y Barranca.

Foto 15: Caminata



5. Actividad de Pesca Deportiva

Actividad deportiva relacionada al ámbito de la pesca que se realiza a nivel personal o en equipo, ya sea para competencia o solamente por hobby y puede ser realizada en ríos, lagunas, orillas del mar y mar abierto, siendo un nicho turístico que va creciendo su demanda. El circuito de playas del distrito de Végueta tiene las condiciones para el desarrollo de esta práctica. Asimismo, se ha observado que entre las playas Viño Grande hasta la playa Atahuanca se realiza esta actividad.

Se recomienda para el desarrollo de esta actividad:

- ◆ Identificar los puntos con mayor presencia de recursos hidrobiológicos.
- ◆ Identificar las zonas seguras para la realización de esta actividad.
- ◆ Señalar las zonas para la realización de esta actividad.

6. Actividad de Paseo en cuatrimoto

Actividad que se realiza en cuatrimoto de manera individual o grupal siguiendo un recorrido preestablecido dirigido por un guía oficial de turismo u orientador turístico local. En el distrito de Végueta se realizan los recorridos desde el Centro histórico hacia los diferentes sitios de interés, siendo los recorridos de corta duración y realizando paradas determinadas.

Se recomienda para el desarrollo de esta actividad:

- ◆ Señalar las distancias y accesibilidad desde el Centro histórico hacia cada recurso turístico.
- ◆ Señalar los recursos turísticos del distrito de Végueta.
- ◆ Realizar la actividad con un operador turístico que cuente con todas las medidas de seguridad.
- ◆ Delimitar y autorizar por donde transitarán las cuatrimotos, el Órgano Competente no tiene competencia para normar y supervisar la actividad, es competencia del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Foto 16: Paseo en cuatrimotos



D. Análisis de la demanda turística .

Percepción de los visitantes sobre la situación actual del turismo en el distrito de Végueta

En la etapa de elaboración del diagnóstico de la situación actual de turismo en el distrito de Végueta, en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Végueta (2022 – 2026), se realizó el levantamiento de información a través de una encuesta virtual aplicada mediante Google Forms, dirigida a los visitantes mayores de 18 años. La encuesta estuvo circulando desde el 18 de noviembre del 2021, hasta el 25 de marzo del 2022 a través de los grupos privados de Whatsapp, email, redes sociales y encuestas directa, lográndose una muestra de 357 encuestados.

La presente encuesta se realizó con el fin de conocer la situación actual del turismo en el distrito de Végueta y determinar el perfil de visitantes.

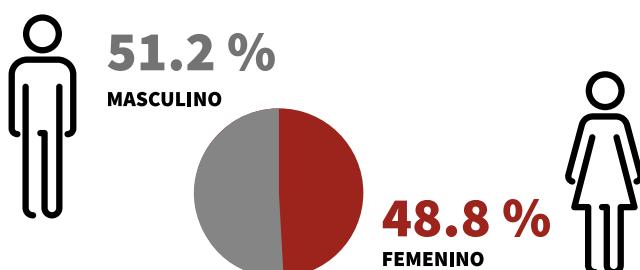
Características de los encuestados:

En la etapa de elaboración del diagnóstico de la situación actual de turismo en el distrito de Végueta, en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Végueta (2022 – 2026), se realizó el levantamiento de información a través de una encuesta virt

1. Sexo:

El mayor porcentaje de encuestados a nivel general han sido del sexo masculino con un 51.3%, siendo un total de 48.7% femenino.

Gráfico 11: Sexo



Total: 100% / Muestra: 357

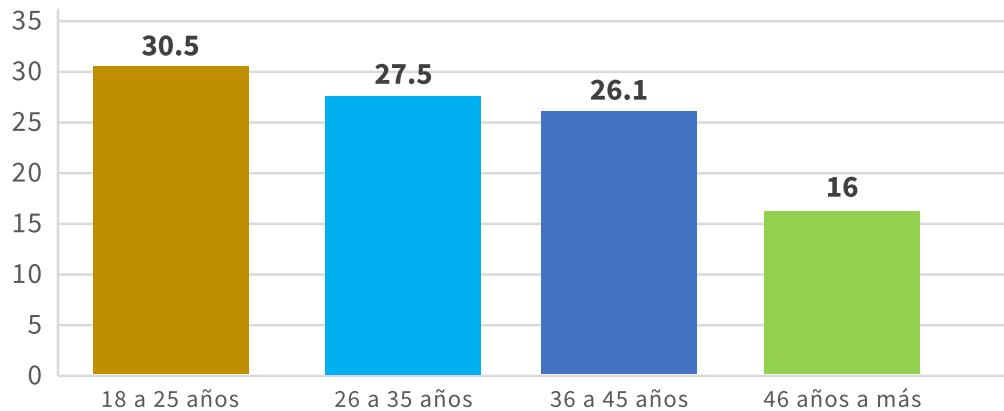
2. Edad:

De acuerdo con la tipología del Clientes: según perfiles generacionales, son agrupados de acuerdo al año de nacimiento de los encuestados, se ha identificado en cuatro perfiles generacionales, de los cuales, más del cincuenta por ciento son jóvenes, tanto a nivel general de los encuestados, como en la población local de Vegueta.

De acuerdo a los resultados, se han identificado dos generaciones bien marcadas: Centennials y Millennials, siendo el 30.5% de los encuestados pertenecientes a la generación Generación Z (Centennials), son los nacidos entre los años 2000 al 2010; se caracterizan por ser nativos digitales, comprometidos, autónomos, exigentes e impacientes. Mientras que, el 27.5% de los encuestados pertenecen a la generación Generación Y (Millennials), son los nacidos entre los años 1982 al 1999; se caracterizan por ser totalmente inmersos en la era digital (es parte de su ADN), tienen una visión multidimensional de las oportunidades, disfrutan la inmediatez, rechazan el autoritarismo y un trabajo para toda la vida, tienen autoconfianza muy alta, buscan desafíos que retén su imaginación y creatividad, procuran balancear pasatiempos, deportes, actividades sociales y voluntariado.

Los perfiles generacionales nos permiten conocer las características y necesidades de los visitantes que ingresan al distrito, así mismo, esta información nos permite diseñar producto y estrategias de promoción de los recursos turísticos del distrito enfocado en las necesidades de los visitantes.

Gráfico 12: Edades



3. Lugar de Procedencia:

Casi un tercio de los encuestados son de Lima (31.7%), seguido por Huacho (27.5%). Entre los otros lugares de procedencia en la región Lima tenemos: Santa María, Oyón, Cajatambo, Sayán, Hualmay, Barranca y Cañete; mientras que en otras regiones del Perú tenemos a: Chimbote, Ancash, Madre de Dios, Arequipa, Huancayo, Trujillo, Piura, Puno, Chiclayo y Abancay.

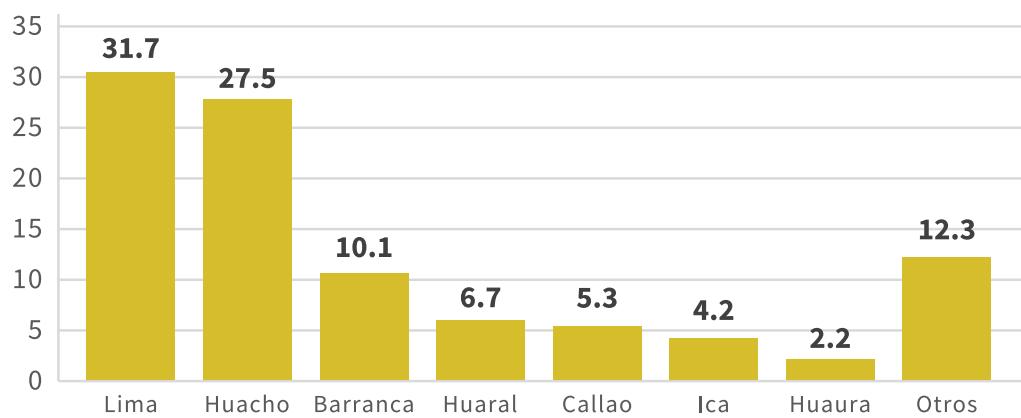
Según Promperú, Lima es la principal ciudad emisora de viajes por recreación a nivel nacional. Durante el año 2019, se registraron 4 335 523 viajes de limeños dentro del país, representando el 84% del total reportado porturismo interno. El 33% de los limeños viajaron dentro de la Región Lima, significando una gran oportunidad para el distrito de Végueta, por su cercanía y por los recursos turísticos de naturaleza y cultura que posee.

Según la guía de “Rutas Cortas desde Lima” de Promperú, el distrito de Végueta forma parte del circuito norte “Huacho al Natural” donde se visita tres de sus recursos turísticos del distrito, pudiéndose significar una oportunidad para articular la visita con los talleres artesanales, el circuito de playas y visita a la Isla Don Martín.

La ruta Huacho al Natural está formado por:

- ◆ Reserva Nacional de Lachay
- ◆ Zona Arqueológica Monumental Bandurria
- ◆ Huacho
- ◆ Laguna La Encantada
- ◆ Casa Histórica y Balcón de Huaura
- ◆ Sitio Arqueológico de Vichama
- ◆ Museo Comunitario de Végueta
- ◆ Albufera de Medio Mundo.

Gráfico 13: Lugar de Procedencia



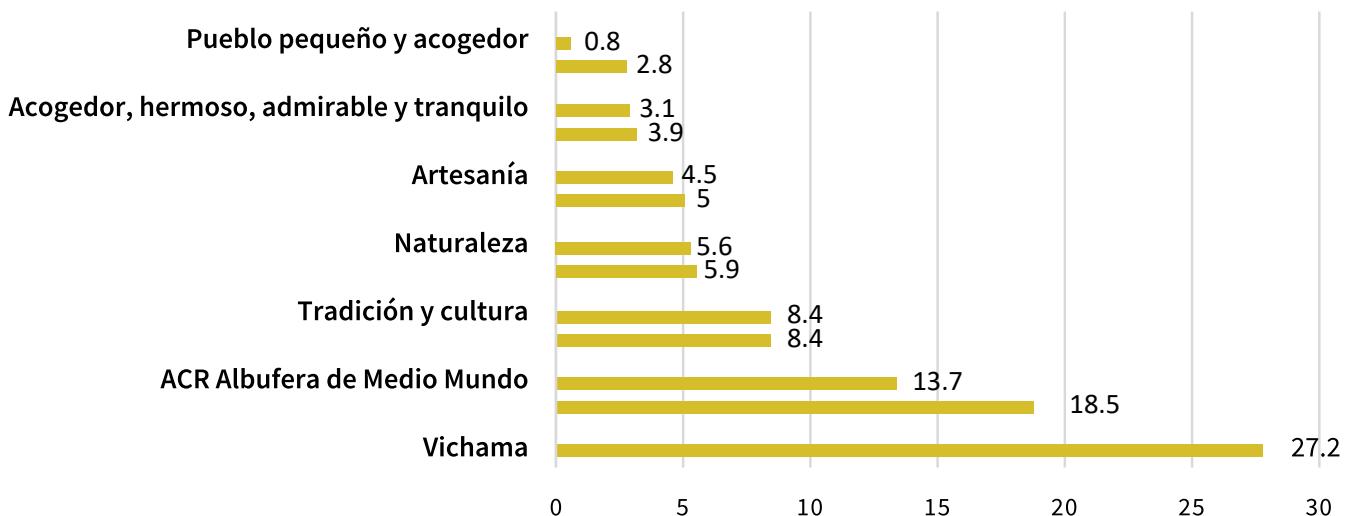
Percepción del Turismo en el Distrito de Végueta:

1. Palabra con la que relaciona al distrito de Végueta

El distrito de Végueta es relacionado con el Sitio Arqueológico Vichama (27.3%) en casi un tercio de la población encuestada, seguido por sus playas (18.5%). Sin embargo, la Isla Don Martín es menos relacionada con el distrito de Végueta (2.8%).

Los antiguos pobladores de Vichama fueron sucesores de la antigua civilización de Caral, por tal motivo, es el recurso turístico más conocido del distrito y genera mayor cantidad de visitantes. También significa una oportunidad para articular la visita con otros recursos turísticos del distrito.

Gráfico 14: Palabra con la que relaciona a Végueta



2. Recursos y atractivos turísticos que conoce del distrito de Végueta

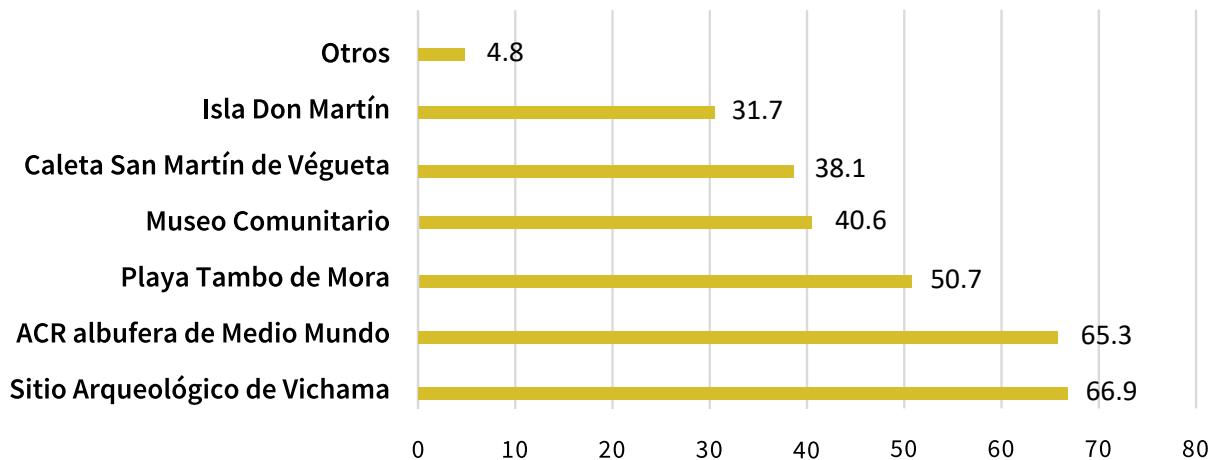
Los recursos y atractivos turísticos más conocidos en el distrito de Végueta son destinos de naturaleza, entre ellos tenemos: ACR Albufera de Medio Mundo (65.3%), Playa Tambo de Mora (50.7%), Caleta San Martín de Végueta (38.1%), la Isla Don Martín – RNSIIPG (31.7%) y Otros (4.8%) como: Playa Ruquía, Laguna las Totoritas, los Viños, Playa Atahuana, Playa Los Viños y Playa las Liseras.

Los destinos culturales más conocidos en el distrito de Végueta son: el Sitio Arqueológico de Vichama (66.9%) y Museo Comunitario José Mateo García De

los Santos (40.6%). Entre otros lugares conocidos en el distrito tenemos a la Ex Casa Hacienda Ruquía, Festividad Patronal de San Juan Bautista, Casa del Artesano –Medio Mundo, Plaza de Armas y Piscina Olímpica.

El Sitio Arqueológico de Vichama y el museo Comunitario de Végueta son promocionados desde la página oficial del Sitio Arqueológico de Caral <https://www.zonacaral.gob.pe/>, motivo por el cual Vichama es el recurso turístico más conocido y visitado.

Gráfico 15: Recursos y atractivos de Végueta



3. Las tres actividades turísticas que prioraría en su visita a Végueta

Entre las tres principales actividades que priorizarían en su visita al distrito de Végueta, coincide con la palabra con la que relaciona al distrito como: Sol y Playa (59.9%), Visita a Sitio Arqueológico Vichama (44.8%), Paseo en bote en el ACR Albufera de Medio Mundo (44%) y el Paseo en bote hacia la Isla Don Martín (50.7%), es poco relacionada con el distrito y solo es conocido por menos de la tercera parte de los encuestados, aun así existe mucho interés en conocerla por parte de la población local y visitantes.

Según Promperú, el 29% de los turistas de sol y playa viajó dentro de la región Lima el 2018, de los cuales el 45% de los turistas elige su destino por los paisajes y la naturaleza, 1 de cada 2 son Millennials, jóvenes que priorizan en su visita sitios naturales, siendo una gran oportunidad para el distrito que cuenta con playas, albuferas e isla Don Martín.

Gráfico 16: Actividades que priorizaría en su visita



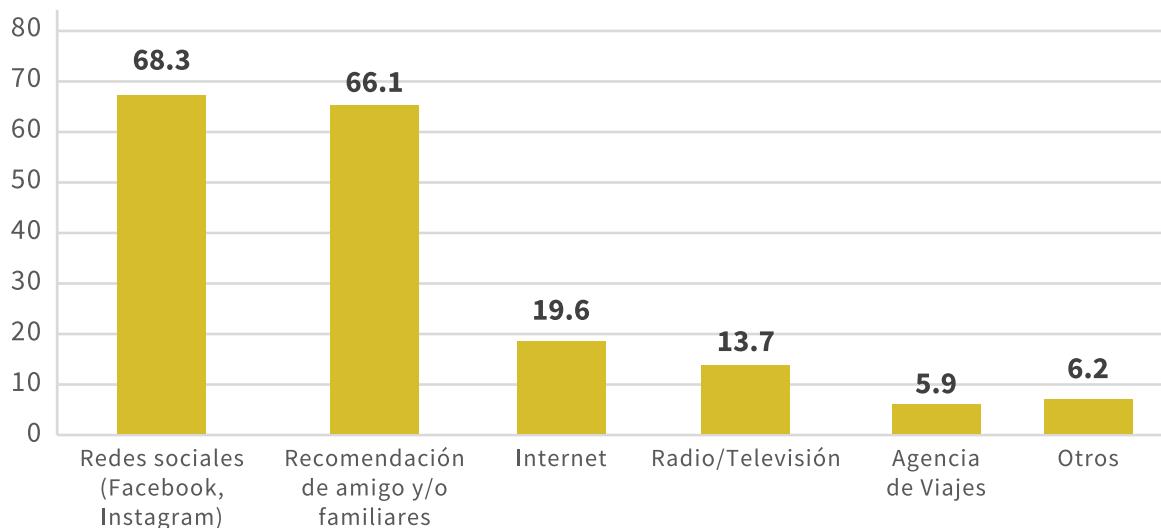
4. Medios donde se enteró del distrito de Végueta

Los principales medios de comunicación por donde las personas se enteran de la existencia del Distrito de Végueta son a través de las Redes Sociales como facebook e Instagram (68.3%) por donde los visitantes comparten sus experiencias y a través del boca a boca, que consiste en la recomendación de amigos y/o familiares a los lugares visitados (66.1%).

Mientras que, el 6.2% menciona que ya conocía el distrito de Végueta porque vive ahí o porque lo visitó por motivos de trabajo o estudio.

La tecnología ha impulsado grandes cambios en el sector turismo, así mismo, la publicidad a través de redes sociales se ha convertido en una herramienta clave para dar a conocer sus productos e interactuar con los clientes, en este sentido, se debe fortalecer a los prestadores de servicios que aprendan a manejar estos medios digitales y den a conocer sus productos, así como, priorizar la calidad en el servicio para que los clientes se vayan satisfechos y puedan recomendarlos.

Gráfico 17: Medios por los que se enteró del distrito de Végueta



5. Facilidades turísticas que requiere el distrito para una mejor experiencia

Según los resultados de la encuesta, el 61.6% de los encuestados ha considerado que el distrito requiere el acondicionamiento del Circuito de Playas de Végueta, seguido de un Centro de Innovación Tecnológica de Fibra Vegetal del Junco (59.4%) y requiere de una Oficina Información Turística en la Plaza de Armas (56.3%).

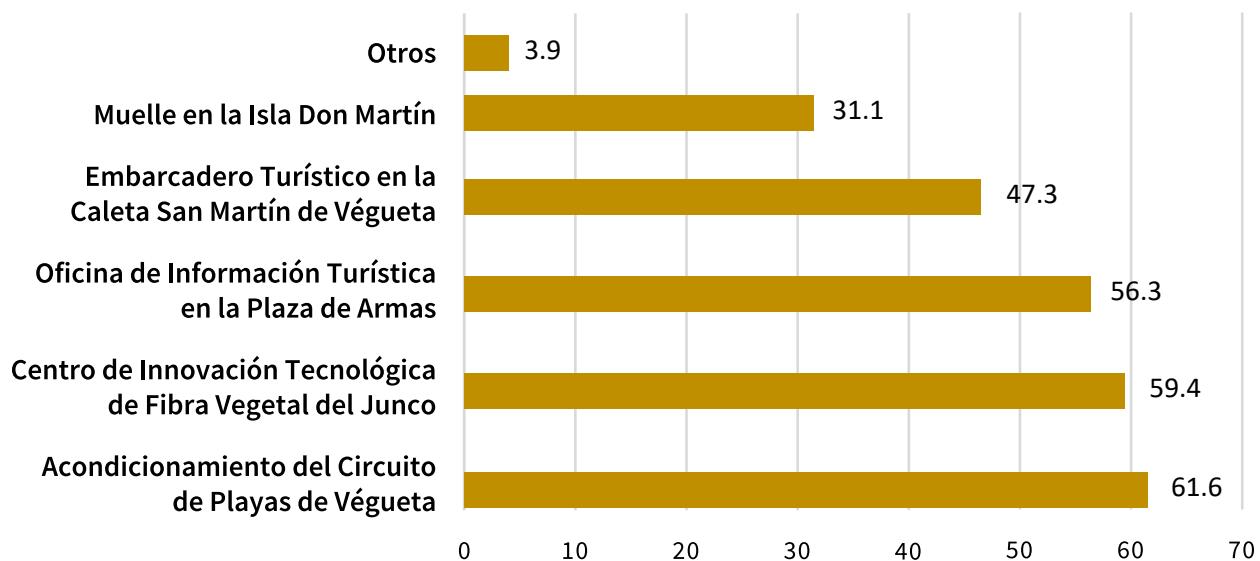
Entre otras facilidades turísticas que requiere el distrito mencionaron las siguientes:

- Centro de Interpretación del ACR Albufera de Medio Mundo
- Centro de Interpretación en la Isla Don Martín

- Estación Biológica / Centro de investigación en el ACR Albufera de Medio Mundo
- Museo de Historia del Guano de Islas.
- Ruta del Libertador
- Ruta para turismo de aventura
- Mejoramiento de accesos hacia los sitios y Señalización turísticos
- Promover la gastronomía ancestral y milenaria Végueta.

Los resultados de la encuesta, nos brindan ideas de proyectos que se requiere implementar en el distrito para mejorar la experiencia de los visitantes y generar un mayor flujo de visitantes en el distrito.

Gráfico 18: Facilidades turísticas que requiere el destino



6. Nuevos productos turísticos que le gustaría tener en la oferta del distrito de Végueta

De acuerdo a los resultados de la encuesta, a los entrevistados del distrito de Végueta como a los visitantes les gustaría contar con nuevos productos turísticos en el distrito, como el recorrido marítimo hacia la Isla Don Martín (54.3%), seguido por talleres vivenciales con artesanos (49.3%) y paseos en bicicleta por la ruta de Bicentenario de Végueta a Huaura (49.9%).

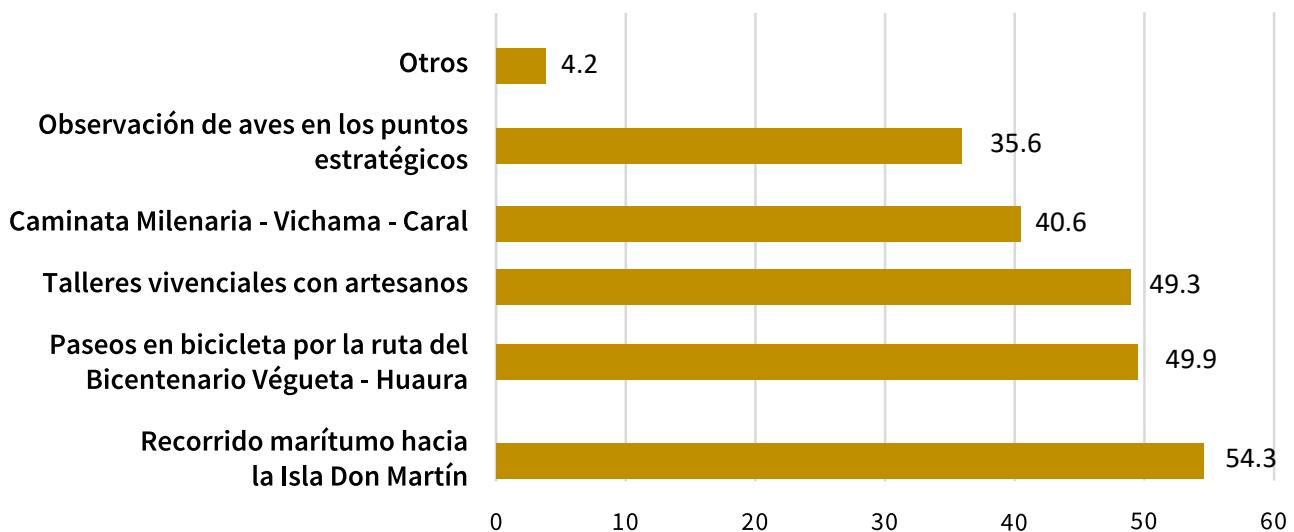
Entre otros productos turísticos que les gustaría tener en la oferta del distrito de Végueta, mencionaron los siguientes:

- Pesca vivencial
- Turismo de aventura
- Visita a lugares de producción láctea.
- Expoferias informativas de la difusión cultura de Végueta

- Paseos a caballo
- Paseos en cuatrimoto
- Centro de Interpretación de la historia del guano

Los visitantes expresan el interés de visitar la Isla Don Martín, que alberga una gran diversidad de aves y mamíferos, así como una riqueza hidrobiológica, rica en variedad de peces, moluscos y crustáceos. En este sentido, el Gobierno Regional de Lima y la Municipalidad de Végueta, con apoyo de EbAMar, gestionarán el desarrollo de un muelle de doble propósito: desembarcadero de viajes turísticos a la isla, así como atracadero para los botes de pescadores artesanales. Con este proyecto se podrán realizar visitas a la isla e incrementar el flujo turístico al distrito, también significa más oportunidades para los negocios locales de ofrecer sus productos y mejorar la economía local.

Gráfico 19: Nuevos productos en el distrito de Végueta



7. Organizaciones vinculadas a la actividad turística

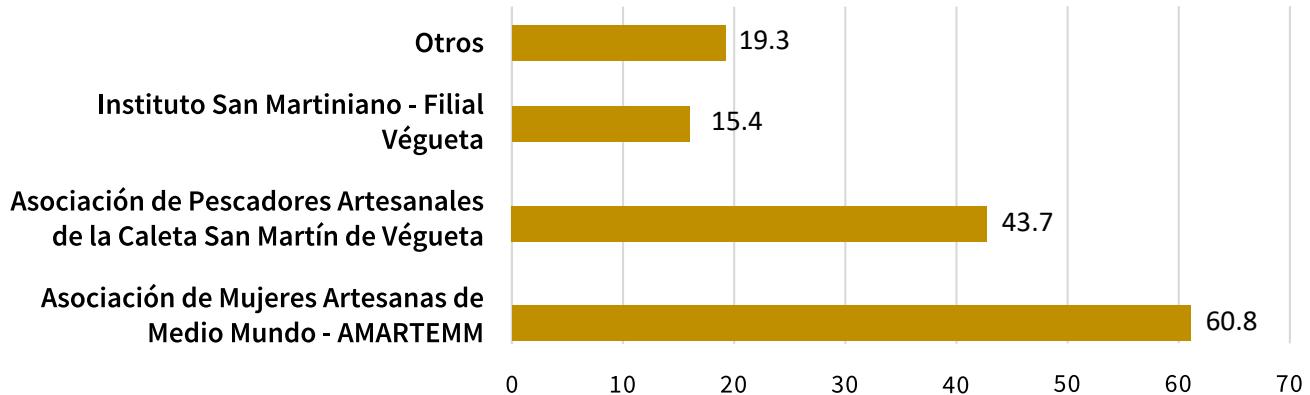
Como resultado de las encuestas, se pudo identificar a nueve organizaciones vinculadas a la actividad turística en el distrito de Végueta, que son los siguientes:

- Pesca vivencial
- Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo - AMARTEMM
- Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta
- Instituto San Martiniano – Filial Végueta
- Comité de Gestión del ACR Albufera de Medio Mundo
- Asociación de Paseos Turísticos Albufera de Medio Mundo

- Asociación Artesanía Veguetana
- Asociación de Extractores de Junco de Medio Mundo
- Asociación de Artesanas de la Albufera- ARAL

De las 11 asociaciones identificadas, tan solo 3 fueron reconocidas por la mayoría, el 60.8% de los encuestados menciono a la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo –AMARTEMM seguido por la Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta (43.7%) y el Instituto San Martiniano – Filial Végueta (15.4%) y el 19.3% de los encuestados desconoce cuáles son las asociaciones vinculadas al turismo.

Gráfico 20: Organizaciones vinculadas a la actividad turística reconocidas

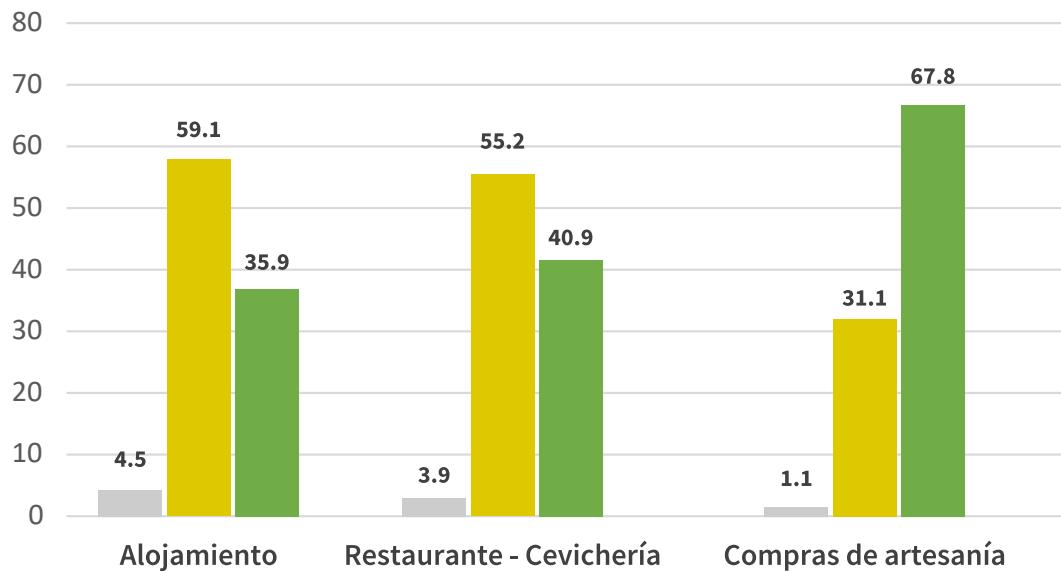


7. Calificación a los servicios turísticos del distrito de Végueta

La percepción del total de los encuestados, respecto al servicio de alojamiento (59.1%) y restaurante – cevichería han sido evaluados como regular (55.2%), poniendo en evidencia la necesidad de mejorar estos

servicios que son muy demandados por la actividad turística; sin embargo, el servicio de compra de artesanía ha obtenido una mejor calificación como bueno (67.8%).

Gráfico 21: Calificación a los servicios turísticos



E. Análisis de la Competencia

Los distritos por la cual delimitan es el distrito de Huaura principalmente en la provincia de Huaura, y por el lado de la provincia de Barranca colinda con el distrito de Supe, en ese sentido se realizará un análisis en relación a los dos distritos particularmente.

Cuadro 11: Análisis de Competencias

Factores	Distrito de Végueta	Distrito de Huaura	Distrito Supe
Atractivo Ancla	Sitio Arqueológico de VichamaGestión Municipal	Museo Monumental de Huaura	Zona Arqueologica Caral
Gestión Municipal	Cuenta con una Subgerencia Promoción Empresarial y Turismo, a cargo de un Profesional en Turismo Colegiado y Habilitado Plan de Desarrollo Turístico Local 2015 -2018. Equipo Técnico reconocido por la autoridad local	Cuenta con una Oficina de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo	No está en organigrama como tal, pero se encuentra dentro de la Subgerencia de Desarrollo Económico. Egresado en Turismo
Principales Características de los visitantes	Se caracterizan según el tipo de visitantes: Local y Nacional Procedencia: Lima (43%), Ica (11%), Ancash (6%) Edad: 45 años Sexo: Hombre (44%), Mujer (56%) Motivo de visita: Visita a amigos y familiares (38%), Vacaciones y recreación (29%). Medio de transporte: Ómnibus (73%), auto propio (11%). Permanencia: 04 noche Fuente: - Perfil del Turista Interno que Visita Lima 2017.	Se caracterizan según el tipo de visitantes: Local y Nacional Procedencia: Lima (43%), Ica (11%), Ancash (6%) Edad: 45 años Sexo: Hombre (44%), Mujer (56%) Motivo de visita: Visita a amigos y familiares (38%), Vacaciones y recreación (29%). Medio de transporte: Ómnibus (73%), auto propio (11%). Permanencia: 04 noche Fuente: - Perfil del Turista Interno que Visita Lima 2017.	Se caracterizan según el tipo de visitantes: Local y Nacional Procedencia: Lima (43%), Ica (11%), Ancash (6%) Edad: 45 años Sexo: Hombre (44%), Mujer (56%) Motivo de visita: Visita a amigos y familiares (38%), Vacaciones y recreación (29%). Medio de transporte: Ómnibus (73%), auto propio (11%). Permanencia: 04 noche Fuente: - Perfil del Turista Interno que Visita Lima 2017.
Llegada de visitantes	150.000 visitantes	120.000 visitantes	200.000 visitantes

F. Análisis de la promoción y comercialización

En relación a la promoción turística, las municipalidades respectivas promocionan sus recursos turísticos de sus jurisdicciones, sin embargo, para el caso en particular de los distritos de Supe y Végueta, cuenta con la Zona Arqueológica Caral, institución adscrita al Ministerio de Cultura que es clave dentro del territorio que ha permitido posicionar al principal recurso turístico del Norte Chico: Caral principal destino de mayor visita, en ese

sentido al igual que el Sitio Arqueológico de Vichama, además con la estrategias de promoción a través de desarrollo de ferias, difusión en medios nacionales, revistas digitales e impresas entre otras.

Para el caso particular de la comercialización, estas la realizan las Agencias de Viajes que organizan los paquetes turísticos de los distritos tanto de Supe, Végueta y Huaura respectivamente.

Foto 17: Municipalidad Distrital de Végueta



Foto 18: Municipalidad Distrital de Supe

Foto 18: Municipalidad Distrital de Supe



Foto 19: Municipalidad Distrital de Huaura



2.2.2 MAPEO DE ACTORES DE TURISMO

Cuadro 12: Mapeo de Actores de Turismo

Sector	Institución	Cargo	Nombre	Funciones	Interés	Relación Ideal
Público	Municipalidad	Representante de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo de la Municipalidad Distrital de Végueta	Lic. Luis Bonatti Pajuelo	Responsable de promover el desarrollo de la actividad turística y empresarial del distrito, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales y las directivas relacionadas con la actividad turística.	Promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Végueta, estableciéndolo de manera formal y sostenible.	Positiva
		Representante de la Subgerencia de Desarrollo del Turismo de la Municipalidad Provincial de Huaura	Lic. Miguel Silva Esquén	Encargado de promover la planificación, gestión y promoción turística de los 12 distritos de la provincia de Huaura en coordinación con los actores estratégicos del territorio.	Gestionar el desarrollo sostenible de la actividad turística en la provincia de Huaura.	Positiva
	SERNANP	Representante de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras	Ing. Billy Mercado Gamboa	Encargado de proteger el espacio insular, continental y el ámbito marino hasta dos millas alrededor de estas (22 islas e islotes y 11 puntas) constituyéndose un corredor biológico de aves y mamíferos marinos endémicos de la corriente de Humboldt.	Supervisar que las actividades turísticas que se realicen dentro de la Isla Don Martín sean sostenibles.	Positiva
		Representante de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima	Ing. Jorge Velásquez Escobedo	Responsable de gestionar el desarrollo sostenible de los recursos naturales, dirigir y promover de manera efectiva la gestión del medio ambiente a través de la gestión participativa con los actores estratégicos del territorio.	Velar que las actividades turísticas que se desarrollan dentro del ACR sean responsables.	Positiva
	GORE LIMA	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo	Lic. Vladimir del Mar Salizar	Responsable de planificar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar las acciones de desarrollo de los sectores Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, en el ámbito de la región Lima.	Gestionar las actividades turísticas formales y responsables en la Región Lima provincias.	Positiva
		Representante del Sitio Arqueológico de Vichama	Arq. Alexander Zúñiga Oré	Responsable de las actividades de investigación, conservación y difusión de los valores sociales y culturales de Caral, la civilización más antigua de América. Y es la encargada de preservar el importante patrimonio arqueológico de la Civilización Caral para beneficio de las poblaciones actuales y del futuro.	Apoyar al desarrollo del turismo sostenible en el distrito de Végueta.	Positiva
	MINISTERIO DE CULTURA	Representante del Viceministerio de Comercio Exterior y Turismo	Director general de la Estrategia Turística. Eduardo José Azabache Alvarado	Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo (MINCETUR). A través de su Viceministerio de Turismo, genera las políticas sectoriales de planeamiento, tales como el PENTUR, PESEM, PEI y lineamientos para los planes de desarrollo en materia turística. Asimismo, se tiene a CENFOTUR y PROMPERU como actores técnicos participativos que contribuyen a la dinamización de la actividad turística. Por último, tenemos a la POLTUR con quien también se coordina adecuadamente respecto a la seguridad del visitante extranjero.	Promover la participación activa de los procesos de planificación local de los recursos turísticos del distrito de Végueta.	Positiva
	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO					

Sector	Institución	Cargo	Nombre	Funciones	Interés	Relación Ideal
Privado	Asociación de Artesanos	Representante de la Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo (AMARTEMM)	Yolanda Osorio Yunca	Agremiar a las artesanas de Medio Mundo que elaboran productos a base de fibra vegetal como el juncos y la totora.	Velar por la puesta en valor de la actividad artesanal en juncos y totora como recurso turístico en el distrito de Végueta.	Positiva
		Representante de Artesanas de Junco del Centro Histórico de Végueta	Lidia Palma	Emprendimiento local que promueve la elaboración de la artesanía veguetana, la comercialización y la transmisión de conocimientos.	Impulsar el desarrollo de la artesanía en juncos y totora en el C.P. Végueta.	Positiva
	Prestadores de Servicios Turísticos	Representante Operador Turístico Huaccha Kuyay Tours	Lic. Jham López Maguiña	Empresa encargada de promover y organizar viajes hacia los atractivos turísticos del norte chico.	Promover los atractivos turísticos de la provincia de Huaura.	Positiva
		Representante de Vinos y Piscos Vichama	Sandro Palacios Sobrino	Empresa productora de pisco con denominación de origen, que fomenta el conocimiento de producto bandera pisco Vichama.	Promover el producto turístico vitivinícola de la provincia de Huaura.	Positiva
	Gremios	Presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales de la Caleta San Martín de Végueta	Manuel Palma Meneses	Asociación de pescadores que laboran alrededor de la Isla Don Martín y promueven el turismo sostenible y articulado con los recursos turísticos de Végueta.	Promover la actividad turística desde la pesca artesanal como alternativa de desarrollo.	Positiva
		Representante de la Asociación de Paseos Turísticos de Albufera de Medio Mundo	David Espinoza Morales	Asociación cuyo objetivo es brindar servicios turísticos en bote promoviendo la conservación del ACR.	Promover el turismo en el ACR Albufera de Medio Mundo.	Positiva
	Otros	Representante del Comité de Gestión del ACR Albufera de Medio Mundo	Enrique Caravedo Pimentel	Espacio de concertación que se involucra en la gestión del Área de Conservación Regional.	Velar por la mejora de la Gestión del ACR Albufera de Medio Mundo.	Positiva
		Representante del Colegio de Licenciados en Turismo de Lima	Lic. Ali Espinoza Salinas	Organización que agrupa a los profesionales en Turismo de la Región Lima y participa activamente en estrategias de gestión turística.	Apoyar el desarrollo formal de la actividad turística en la Región Lima.	Positiva
		Representante del Programa Gobernanza Marino Costera/- COOPERACIÓN	Alejandro Chirinos	Organización que promueve el conocimiento y el ejercicio de derechos sociales, ambientales, políticos, culturales y económicos; así como la gestión sostenible del territorio con enfoques de género e interculturalidad. Para así poder construir alternativas de desarrollo al extractivismo.	Apoyar al desarrollo de las asociaciones que desarrollan diferentes actividades en la zona marino costera.	Positiva

2.2.3 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO TURÍSTICO

Ámbito de estudio

El ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Végueta tiene la jurisdicción del distrito conformado por sus 48 Centros Poblados, sin embargo, a efectos de la Planificación, se han definido 02 áreas de desarrollo turísticos (ADT)

- ADT Histórico de Végueta.
- ADT Medio Mundo Natural.

a) Centro Histórico de Végueta.

Para el caso del Centro Histórico de Végueta, es un sector que tiene como capital el cercado del distrito, donde se encuentra las oficinas administrativas de la Municipalidad distrital de Végueta, Policía Nacional de Perú – Végueta, Estadio Municipal Eleodoro Medina y la Piscina Olímpica entre otros:

Como recursos turísticos que lo conforman este sector se encuentran:

- a) Plaza de Armas.
- b) Museo Comunitario José Mateo García De los Santos.
- c) Sitio Arqueológico Vichama.
- d) Playas: Ruquía, Las Liseras, Tambo de Mora, Caleta San Martín de Végueta.
- e) Mirador del Bicentenario.
- f) Camino a Caral (C.P Tiroler).
- g) Lomas de Mazo.
- h) Murallas de Mazo
- i) Isla Don Martín – Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.
- j) Hacienda y mirador de Ruquía.

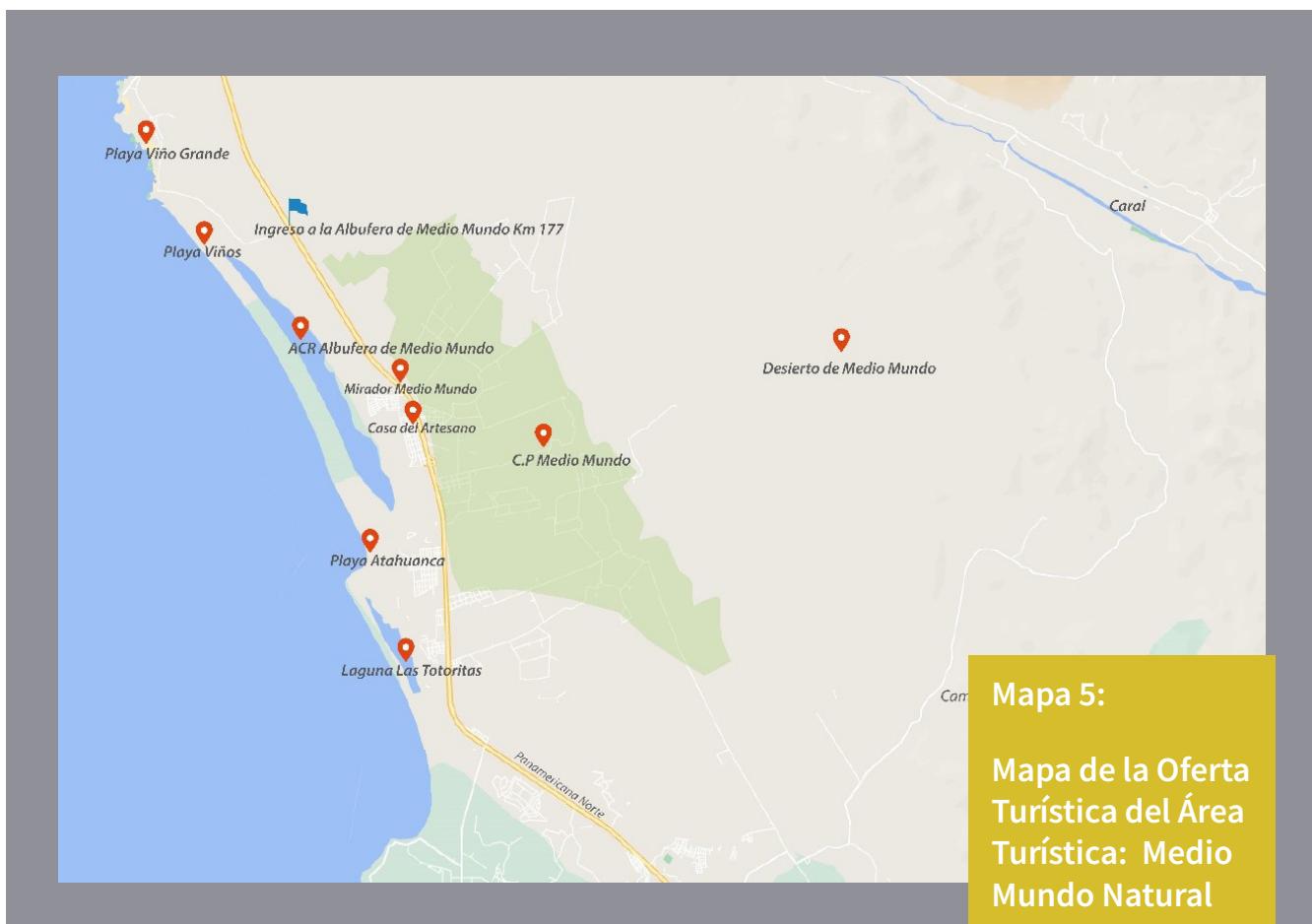


b) Medio Mundo Natural

El segundo sector es Medio Mundo Natural, se denominó así por ser el principal Centro Poblado, asimismo por tener atractivo turístico ancla “Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo”, su oferta turística está determinada por los siguientes recursos:

- a) Laguna Las Totoritas.
- b) Playa Pedregal
- c) Playa Atahuanca.
- d) Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo.
- e) 4.- Playa los Viños.
- f) 5.- Playa Viño Grande.
- g) 6.- Zona Agrícola (Agroturismo)
- h) 7.- Zona Ganadera (Turismo Vivencial)
- i) 8.- Camino intercentros poblados (Tiroler – Camay)

El territorio de Végueta, se encuentra actualmente bajo administración por la Municipalidad Distrital de Végueta y Municipalidad del Centro Poblado de Medio Mundo, asimismo para los espacios de sus recursos naturales se tiene a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima con el Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, a la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL) por la Isla Don Martín, finalmente a la Zona Arqueológica Caral – Unidad Ejecutora N° 003 del Ministerio de Cultura por el Sitio Arqueológico de Vichama.



2.2.4 VOCACIÓN TURÍSTICA

Para definir la vocación turística del distrito de Végueta, se ha considerado la oferta y demanda turística, las nuevas tendencias de mercado, las fortalezas y oportunidades que cuentan en el rubro del turismo, las cuales permitan crear una experiencia a los visitantes.

Asimismo, se consideró el aspecto histórico, milenario y ecoturístico, además de la importancia social, económica y ambiental del distrito de Végueta.

Asimismo, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la vocación turística del distrito de Végueta,

Cuadro 22: Análisis de la Vocación Turística

Aspecto más resaltante	Descripción
Principales atributos que diferencian al distrito	<p>El turismo predominante al distrito de Végueta es cultural y natural, es particular por tener dos recursos puestos en Valor, la cual son: El Sitio Arqueológico de Vichama y El Museo Comunitario, además por poseer humedales costeros siendo el principal el Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo, espacio natural que provee servicios ecosistémicos entre ellos el de Paisaje, asimismo el recurso natural del juncos y totora, materia prima principal para el desarrollo de artesanía veguetana.</p>
Actividades turísticas que se desarrollan en el distrito	<p>En el distrito se desarrollan diversas actividades turísticas, paseos a cuatrimoto, paseos hacia la isla Don Martín, visita los recursos turísticos, observación de aves en humedales y playas del litoral veguetano, compra de artesanía de juncos y totora</p>

DISTRITO VEGUETA: “Histórica y Ecoturística”



El distrito Végueta es reconocida a nivel nacional por formar parte de la civilización más antigua de América, con el Sitio Arqueológico de Vichama (3800 años de antigüedad), por su belleza paisajística de 23 km de Playas saludables, humedales, lomas costeras y su legado ancestral de su artesanía, que lo convierte en un destino ideal conectarse con la naturaleza, aprender de su historia y enamorarse de su artesanía”.



3

FASE III:

**ANALISIS
ESTRATEGICO**

3.

FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

3.1 ELABORACIÓN DE LA MISIÓN.

Végueta es un distrito reconocido por la diversidad de sus valores históricos y naturales, por la calidez de su población, que mantiene sus tradiciones locales, lo cual le convierte en un destino atractivo para los visitantes.

3.2 ELABORACIÓN DE LA VISIÓN.

Al 2026 Végueta es un destino turístico histórico y natural de la costa peruana, con una comunidad que promueve y valora su sabiduría ancestral, además, brinda servicios turísticos competitivos y es reconocido como un distrito turístico ícono de la Región Lima.

Cuadro 23: Análisis de la Visión

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional		PPlan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM	
Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador
ON4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.	Nº de turistas internacionales.	Consolidar al Perú como destino competitivo, sostenible, de calidad y seguro.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Llegada de turistas internacionales. ■ Flujo de viajes por turismo interno (millones). ■ Ingreso de divisas generado por el turismo receptivo. ■ Empleo turístico (miles).
Plan Nacional de Turismo - PENTUR		Plan de Desarrollo Regional Concertado	
Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador
Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda con la participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que se contribuya el desarrollo económico y social del país.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Porcentaje de aporte del PBI nacional. ■ Empleo turístico. ■ Llegada de turistas internacionales. ■ Ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo. ■ Flujo de viajes por turismo interno. ■ Nivel de satisfacción del turista nacional. ■ Nivel de satisfacción del turista extranjero. 	OE7: Incrementar el nivel de la competitividad regional	Número de corredores ecoturísticos y de los accesos hacia las instalaciones turísticas

3.3 ANÁLISIS FODA

Se ha realizado el análisis FODA, considerando las fortalezas y debilidades del distrito (análisis interno) y las oportunidades y amenazas (análisis externo) que influenciarían el desarrollo de la actividad turística.

A) Análisis interno

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Territorio	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existencia de zonas con potencial para el aprovechamiento de la maricultura y la acuicultura. ■ Lugar apropiado para la construcción de centro de abastecimiento de productos artesanales, productos lácteos y servicios al viajero. ■ El Distrito de Végueta es considerado la segunda cuenca lechera del Perú. 	
Demanda	<ul style="list-style-type: none"> ■ El 2019, ingresaron a Vichama un total de 11,285 visitantes, significando la mayor demanda entre los años 2007 al 2019. ■ Durante el año 2019, el 33% de los limeños viajaron dentro de la Región Lima. ■ Según Promperú, el 29% de los turistas de sol y playa viajó dentro de la región Lima el 2018, de los cuales el 45% de los turistas elige su destino por los paisajes y la naturaleza, 1 de cada 2 son Millennials, jóvenes que priorizan en su visita sitios naturales, siendo una gran oportunidad para el distrito que cuenta con playas, albuferas e isla Don Martín. ■ El Sitio Arqueológico de Vichama y el Museo Comunitario de Végueta, dos únicos recursos que actualmente llevan un registro y control de los visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Debido a la pandemia hubo una gran disminución de las visitas turísticas al distrito. El año 2020, ingresaron a Vichama un total de 1,233 visitantes y el año 2021 se duplicaron las visitas, recibiendo un total de 2,547 visitantes. ■ Escasos registros de ingreso de visitantes al distrito. ■ Falta de estudios para conocer el Perfil y Satisfacción del Visitante que ingresa al distrito. ■ Los recursos turísticos administrados por la municipalidad no cuentan con un registro de visitantes que les permitirá una toma de decisiones.

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Producto	<ul style="list-style-type: none"> ■ El distrito de Végueta forma parte del circuito norte “Huacho al Natural” donde Promperú promueve la visita a: Sitio Arqueológico de Vichama, Museo Comunitario de Végueta y Albuferas de Medio Mundo; pudiendo significar una oportunidad para articular la visita con los talleres artesanales, el circuito de playas y visita a la Isla Don Martín. ■ El distrito de Végueta cuenta con cinco líneas artesanales, que son los siguientes: trabajos en cuero y piel; textiles; cerámica; pintura, estampado y diseño; productos en fibra vegetal. El 95% de los productos artesanales que se producen en el distrito son de fibra vegetal, debido a la existencia de materia prima en el ACR Albuferas de Medio Mundo. ■ Existencia de riqueza cultural (Sitio Arqueológico de Vichama, cementerios preincaicos, Isla Don Martín, Hacienda Ruquia y la playa histórica “Tambo de Mora” lugar donde en el año de 1820, desembarcó nuestro Libertador San Martín. ■ Se cuenta con una importante bahía que hoy se utiliza como caleta, es un lugar apropiado para la futura construcción de la marina turística que brinde servicio turístico y a pescadores. ■ Variadas formas de expresión cultural como danzas, artesanía (juncos y totora), tallado en madera, trabajos artesanales con restos marinos, diseños en fibra vegetal. ■ Festividad patronal de San Juan Bautista de Végueta, considerada la fiesta tradicional más grande de la provincia. ■ Diversidad de especies hidrobiológicas para consumo humano e industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El distrito de Végueta cuenta con nueve Recursos Turísticos registrados en el inventario nacional, de los cuales solo dos se encuentran jerarquizados (El Sitio Arqueológico de Vichama cuenta con jerarquía 2). La jerarquía le da mayor valor para que los recursos sean considerados dentro de las posibles intervenciones de MINCETUR. ■ Competencia desleal de empresas informales frente a las formales (precios). ■ Limitadas instalaciones turísticas en el ACR Albuferas de Medio Mundo. ■ Deficiente interpretación del patrimonio natural y cultural del distrito.

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ■ Localización estratégica del Distrito de Végueta en el circuito turístico del Norte Chico. ■ Cercanía a Lima por encontrarse a 159 kilómetros de la capital del Perú. ■ Végueta cuenta con 32 restaurantes, de los cuales, dos establecimientos forman parte del Directorio Nacional de Prestadores de Servicios turísticos Calificados, en la categoría de 3 tenedores. ■ Cuenta con un mirador turístico y oficina de información turística. ■ Puesta en valor del Sitio Arqueológico de Vichama el 2007 y el Museo Comunitario de Végueta el 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Escasa infraestructura turística (Señalización Turística). ■ Végueta cuenta con siete hospedajes no categorizados, los cuales no forman parte del Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados del MINCETUR. ■ Falta de un embarcadero y desembarcadero para realizar visitas a la Isla Don Martín. ■ Necesidad de mejorar las Instalaciones del Centro de Interpretación en la Isla Don Martín. ■ Deficientes facilidades para la investigación que ponga en valor los recursos naturales del ACR Albuferas de Medio Mundo. ■ Mejoramiento de accesos hacia los sitios turísticos y señalización turística.
Promoción y Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sello Safe Travel cataloga a nuestro distrito como destino turístico seguros y de calidad a nivel nacional e internacional, lo cual incluye a los siguientes atractivos turísticos: Sitio Arqueológico Vichama, Museo Comunitario “José Mateo García de los Santos” y la Playa Tambo de Mora. ■ El Sitio Arqueológico de Vichama y el Museo Comunitario de Végueta son promocionados desde la página oficial del Sitio Arqueológico de Caral https://www.zonacaral.gob.pe/, motivo por el cual Vichama es el recurso turístico más conocido y visitado del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Poca comercialización de los Operadores Turísticos y Agencias de Viaje hacia recursos naturales y culturales del distrito. ■ No se cuenta con una marca turística del distrito que lo identifique y le permita posicionarse en el mercado.

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Gestión	<ul style="list-style-type: none">■ Gestión Municipal comprometido en el desarrollo turístico ha desarrollado capacitaciones a pobladores para formar Orientadores Turísticos Locales en el Sitio Arqueológico de Vichama.■ En convenio con la Ugel N°09 de Huaura, desde el 2016, la Zona Arqueológica de Caral viene implementando el programa “Caral-Vichama en la Escuela”, que consiste en difundir en los colegios de la provincia de Huaura los valores históricos, sociales y culturales de Caral y Vichama.	<ul style="list-style-type: none">■ Escasa investigación, desarrollo, planes programas proyectos y acciones (conocimientos, habilidad e infraestructura).■ Escasos presupuestos para financiar proyectos de interés turístico.■ Escasa de continuidad en las políticas públicas.

B) Análisis externo

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Aspecto Político	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ley General de Turismo N° 29408 considera el turismo un sector de interés nacional prioritario para el desarrollo del país, que debe estar incluido en los planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones de los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas. ■ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual impulsa la coordinación con el regional y las municipalidades distritales de su jurisdicción, instancias de coordinación para promover el desarrollo económico local. ■ El MINCETUR es el ente rector de toda la actividad turística, coordina y orienta a los gobiernos regionales y locales, fomentando la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local, el cual tiene como base el PENTUR: Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La discontinuidad de los planes, proyectos y obras debido al cambio de sus principales actores (autoridades) por cuestiones políticas o de carácter administrativo funcional. ■ Inestabilidad política y débil gobernabilidad del estado han reducido la ejecución y creación de políticas públicas, así como han elevado la incertidumbre política.

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Aspecto Económica	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades económicas vinculadas al sector turismo (alojamientos y restaurantes) con un crecimiento constante, en función al crecimiento de la demanda turística. ■ Incremento de la demanda en post pandemia en busca de espacios de recreación en áreas naturales. ■ Cercanía a Lima, la principal ciudad emisora de viajes por recreación a nivel nacional (Promperú). ■ Cercanía a Caral, la ciudad más antigua de América. Entre enero de 2003 y junio de 2021, un total de 1'000,608 turistas, nacionales y extranjeros, recorrieron “La Ruta de la Civilización Caral”, que comprende los sitios arqueológicos Ciudad Sagrada de Caral, Áspero, ciudad pesquera; y Vichama, ciudad agropesquera; ubicados en los valles de Supe y de Huaura, de acuerdo al reporte estadístico de la Zona Arqueológica Caral. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pérdidas económicas en empresas del sector turismo como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, tiendas de artesanía, entre otros; debido a la pandemia ocasionada por el COVID – 19. ■ Reducción de las recaudaciones de impuestos por parte de la Municipalidad debido a la crisis ocasionada por el COVID -19. ■ Inestabilidad política Perú repercute en la economía y reduce las inversiones privadas. ■ La guerra en Ucrania está teniendo graves repercusiones en la economía mundial. En América Latina y el Caribe, se prevé, además del menor crecimiento económico, una mayor inflación provocada por la volatilidad de los mercados financieros y el pavor a la incertidumbre. Se estima también un ritmo de creación de empleo más lento (ONU, abril 2022).

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Aspecto Social	<ul style="list-style-type: none"> ■ La existencia de centros de formación profesional en Turismo y Hotelería (universidades e Institutos) dentro de la provincia de Huaura. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Impactos en la educación y en la salud física y mental de la población, como efecto de la pandemia por el COVID-19.
Aspecto Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ■ La aceleración de evolución tecnológica a raíz de la pandemia, ha generado cambios en la sociedad, así mismo, ha obligado al sector público y privado contar con plataformas digitales que les permita acelerar sus procesos, ventas online, ofrecer sus productos por medios digitales, captación de un cliente potencial, mayor interacción con los clientes y contar con más plataformas virtuales que les permita seguir capacitándose y mejorando sus servicios. ■ El Perú cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) consta de políticas, procedimientos, directrices y recursos y actividades asociados, gestionados colectivamente por una organización, con el fin de proteger sus activos de información. ■ Universalización de la información y comunicación a través del internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Limitado acceso de internet en algunas zonas turísticas. ■ Inactividad física por el uso de medios digitales, genera consecuencias negativas en la salud como: obesidad, problemas cardiovasculares, cognitivos, de memoria y reducción de la visión.
Aspecto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ■ La cercanía al Océano Pacífico para el uso del transporte acuático y aprovechamiento de recursos capturados y cultivados acuícola, pesquero; fomentando el desarrollo de cadenas productivas. ■ Cercanía a la Reserva Nacional de Lachay, y playa Tambo de Mora que obtuvieron el sello Safe Travels. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contaminación ambiental provocada por el derrame de petróleo en la refinería La Pampilla, operada por la empresa Repsol, ocurrido el pasado 15 de enero del 2022 frente al mar de Ventanilla, generó cierto temor y recelo al consumo de comidas marinas y reducción de las visitas a las Playas. <p>Creciente índice de contaminación en la Ciudad.</p> <p>Posibles desastres naturales como sismos y/o tsunamis; o accidentes como incendios; o derrame de petróleo.</p>

Campo de Interés	Fortalezas	Debilidades
Aspecto Cultural	<ul style="list-style-type: none">■ Cercanía a Caral la ciudad más antigua de América (5000 años de antigüedad), que identifica al Perú frente a los ojos del mundo, y encontrarse la vía de acceso, más apropiada en nuestro Distrito.	<ul style="list-style-type: none">■ Poco conocimiento de los vecinos de la importancia histórica y cultural de atractivos turísticos.

3.3.1 DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cuadro 24: Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE	Meta				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Diversificar una oferta histórica y natural	Número de recursos turísticos puestas en valor	0	0	1	1	1	0
Consolidación de la demanda turística mediante estrategias integrales con los actores del territorio	Número de acciones de promoción de mercado	0	2	2	2	2	2
Capacitar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística	Número de organizaciones anfitriones capacitados	0	2	1	2	1	2
Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	0	3	3	3	3	3

3.3.2 DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS

Cuadro 25: Determinación de Estrategias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA
Diversificar una oferta histórica y ecoturística	Número de recursos turísticos puestas en valor	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollar una oferta turística Cultural competitiva y sostenible ■ Diversificar la oferta turística den los recursos turísticos. ■ Jerarquización de los recursos turísticos inventariados.
Diversificar una oferta histórica y ecoturística	Número de recursos turísticos puestas en valor	Gestionar la promoción turística para el posicionamiento del distrito.
Sensibilizar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística	Número de organizaciones anfitriones sensibilizada	Promover la cultura turística de la población anfitriona.
Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	Fortalecer las organizaciones anfitrionas sobre la gestión del turismo.



4

FASE IV:



PLAN DE ACCIÓN

4.

4.1 DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Cuadro 26: Determinación de Acciones Estratégicas

N	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS
1	Diversificar una oferta histórica, ecoturística y milenaria.	Número de recursos turísticos con mejor facilidad, prestadores de servicios turísticos (capital humano) capacitado y especializado que garantizan el buen disfrute y experiencia de los visitantes.	Puesta en valor de los recursos turísticos (instalaciones turísticas).	Consolidar el producto de Ecoturismo “Isla Don Martín” Generar el producto de Naturaleza “Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo”
			Formulación del inventario de Recursos Turísticos (Saneamiento Físico Legal y Jerarquización).	Facilitar información permanente de los recursos
			Desarrollar de Curso de Capacitación de Guías y formación de orientadores turísticos locales	Capacitar en especialidades de Ecoturismo, Observación de aves y Patrimonio Cultural.
			Promover acciones de formalización de los prestadores turísticos	Desarrollar capacitaciones, así como desarrollar ferias de promoción turística que promueva la formalización.
			Fortalecimiento de capacidades a prestadores de Servicios turísticos y población anfitriona.	
			Formulación de proyectos turísticos del distrito de Végueta	Realizar el Registro y saneamiento de los recursos turísticos del distrito de Végueta.
			Promover la inversión privada de la planta turística.	Desarrollo de la Zonificación Económica Ecológica, Puesta en Valor de los recursos turísticos, seguridad turística.

N	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS
2	Consolidar la demanda turística mediante estrategias integrales con los actores del territorio.		Determinar el Perfil del visitante	Desarrollar acciones de acuerdo con los resultados del perfil del visitante
			Reactivación de ferias locales innovadoras e integradoras	Posicionar las Ferias “Végueta y su sabor Milenario”.
			Implementación de estrategias de promoción y difusión turística de acuerdo con el perfil y la tendencia de mercado.	Posicionar al distrito como destino turístico “histórica, Ecoturística y Milenaria” a nivel nacional
3	Sensibilizar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística.		Posicionar y empoderar al Comité Técnico de turismo del distrito de Végueta.	Lograr el reconocimiento del Comité Técnico por la autoridad local.
			Fortalecimiento de capacidades a Artesanos, pescadores involucrados entre otros.	Desarrollar talleres y curso dirigidos a los artesanos y pescadores artesanales.
			Promover la participación en la cadena de valor del turismo.	
4	Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo.		Fomento de la cultura turística de manera transversal.	Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística.
			Fortalecimiento para la seguridad turística	Diseño de una estrategia integral entre actores vinculados a la seguridad local.
			Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística.	Involucramiento a los nuevos actores estratégicos para su participación en la actividad turística.

4.2 DETERMINACIÓN DE INDICADORES Y METAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Cuadro 27: Determinación de Acciones Estratégicas

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2026
Puesta en valor de los recursos turísticos (instalaciones turísticas)	Puesta en Valor de la Isla Don Martin	0 %	100 %
Formulación del inventario de Recursos Turísticos (Saneamiento Físico Legal y Jerarquización)	Nº de recursos turísticos inventariados y jerarquizados	9 %	30 %
Formación de Guía y orientadores turísticos locales	Guías y orientadores locales acreditados	5 %	20 %
Promover la formalización de los prestadores turísticos	Nº de prestadores de servicios turísticos registrados en el directorio de prestadores de servicios turísticos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	5 %	30 %
Fortalecimiento de capacidades a prestadores de Servicios turísticos y población anfitriona	Nº de personas capacitadas	5 %	100 %
Formulación de proyectos turísticos del distrito de Végueta	Nº de Ficha Técnicas formuladas	0 %	4 %
Promover la inversión privada de la planta turística.	Nº Nuevas empresas privadas participan en la actividad turística local.	20 %	45 %
Determinar el Perfil del visitante	Documento con los resultados de Perfil del visitante	0 %	1 %
Organización y participación en ferias de promoción y turística local, regional y nacional	Nº ferias turísticas	0 %	10 %
Implementación de estrategias de promoción y difusión turística de acuerdo al perfil y la tendencia de mercado.	Nº Estrategias de promoción	0 %	5 %

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2026
Posicionar y empoderar al Comité Técnico de turismo del distrito de Végueta	Espacio de Concertación Reconocida y Aprobado por el Gobierno Local	0 %	1 %
Fortalecimiento de capacidades a Artesanos, pescadores entre otros.	Nº de artesanos y pescadores capacitados	0 %	30 %
Promover la participación activa en la cadena de valor del turismo.	Nº de organizaciones participan activamente en la actividad turística.	10 %	35 %
Fomento de la cultura turística de manera transversal	Incorporación del curso de cultura turística en la curricula educativa local	0 %	1 %
Fortalecimiento para la seguridad turística	Implementación del Plan de Seguridad turística local	0 %	1 %
Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística	Nº de organización conformadas por actores mixtos de la actividad turística	0 %	1 %

4.3 ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN TURISMO

Cuadro 28: Plan de acción

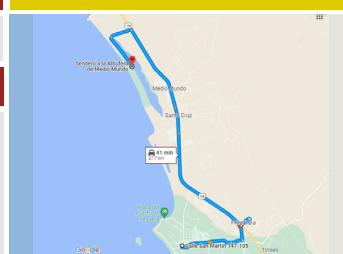
N	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADOR	LINEA BASE	META 2026	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					RESPONSABLE	ALIADO ESTRÁTÉGICO	
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5			
1	Diversificar una oferta histórica, ecoturística y milenaria.		Puesta en valor de los recursos turísticos (instalaciones turísticas).	Consolidar el producto de Ecoturismo “Isla Don Martín,	Ejecución física de proyecto de inversión.	0	100%		40%	60%			UF / UE Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / DIRCETUR / PLAN COPESCO	
				Generar el producto de Naturaleza “Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo”	Ejecución física de proyecto de inversión.	0	100%			40%	60%		UF / UE Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / DIRCETUR / PLAN COPESCO	
			Número de recursos turísticos con mejor facilidad, prestadores de servicios turísticos (capital humano) capacitado y especializado que garantizan el buen disfrute y experiencia de los visitantes.	Formulación del Inventario de Recursos Turísticos (Saneamiento Físico Legal y Jerarquización).	Facilitar información permanente de los recursos	Nº Recursos Categorizados y Jerarquizados	9	33	6	6	6	7	8	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / DIRCETUR / GRL
				Desarrollar de Curso de Capacitación de Guías y formación de orientadores turísticos locales	Capacitación en especialidades de Ecoturismo, Observación de aves y Patrimonio Cultural.	Número de Guías y Orientadores Turísticos especializados participan en la actividad turística local.	5	20		5	5	5	5	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / DIRCETUR / GRL. Sitio Arqueológico de Vichama
			Promover acciones de formalización de los prestadores turísticos	Desarrollo de capacificaciones, así como desarrollo de ferias de promoción turística que promueva la formalización	Prestadores de servicios turísticos formalizados	20%	80%		20	20	20			EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho. DIRCETUR/ GRL.	
			Fortalecimiento de capacidades a prestadores de Servicios turísticos y población anfitriona.		Prestadores de servicios y población anfitriona capacitada	40	100		15	15	15	15	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho. DIRCETUR/ GRL.	

N	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADOR	LINEA BASE	META 2026	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					RESPONSABLE	ALIADO ESTRÁTÉGICO
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
1	Diversificar una oferta histórica, ecoturística y milenaria.	Número de recursos turísticos con mejor facilidad, prestadores de servicios turísticos (capital humano) capacitado y especializado que garantizan el buen disfrute y experiencia de los visitantes.	Formulación de proyectos turísticos del distrito de Végueta	Registro y saneamiento de los recursos turísticos del distrito de Végueta.	Número de proyectos turísticos priorizados	0	3		1	1	1		UF / UE Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / DIRCETUR / PLAN COPESCO
			Promover la inversión privada de la planta turística.	Desarrollo de la Zonificación Económica Ecológica, Puesta en Valor de los recursos turísticos, seguridad turística.	Número de empresas privadas invierten y diversifican la oferta de servicios turísticos.	0	10	2	2	2	2	2	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho. Gobierno Regional de Lima
2	Consolidar la demanda turística mediante estrategias integrales con los actores del territorio.		Determinar el Perfil del visitante	Desarrollar acciones de acuerdo con los resultados del perfil del visitante	Número de actividades turísticas.	0%	100%	20	20	20	20	20	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR, GRRNGMM, UNJFSC
			Reactivación de ferias locales innovadoras e integradoras	Posicionar las Ferias “Végueta y su sabor Milenario”.	Número de participantes a nivel de asociaciones	0	100%	20	20	20	20	20	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR
			Implementación de estrategias de promoción y difusión turística de acuerdo con el perfil y la tendencia de mercado.	Posicionar al distrito como destino turístico “histórica, Ecoturística y Milenaria” a nivel nacional	Número de actividades de promoción turística	0	20		4	4	4	4	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR,
3	Sensibilizar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística.		Posicionar y empoderar al Comité Técnico de turismo del distrito de Végueta.	Lograr el reconocimiento del Comité Técnico por la autoridad local.	Espacio de coordinación que participa activamente en la actividad turística.	0	1		1	1	1	1	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Actores estratégicos del territorio
			Fortalecimiento de capacidades a Artesanos, pescadores involucrados entre otros.	Desarrollar talleres y curso dirigidos a los artesanos y pescadores artesanales.	Número de artesanos mejorar y aprenden nuevas habilidades	5	25	5	5	5	5	5	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR,
			Promover la participación en la cadena de valor del turismo.		Número de personas comprometidas y participan en la actividad turística	10	50	10	10	10	10	10	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR,

N	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADOR	LINEA BASE	META 2026	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					RESPONSABLE	ALIADO ESTRATEGICO
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
4	Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo.		Fomento de la cultura turística de manera transversal.	Desarrollar el programa de educación ambiental dirigida a las estudiantes locales, prestadores turísticos y población local.	% de la población sensibilizada	0%	100%	20	20	20	20	20	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR,
			Fortalecimiento para la seguridad turística	Diseño de una estrategia integral entre actores vinculados a la seguridad local.	Sectores controlados y vigilados	4	20	4	4	4	4	4	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Distrital de Végueta - PNP
			Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística.	Involucramiento a los nuevos actores estratégicos para su participación en la actividad turística.	Espacios de coordinación consolidadas	2	6	2	1	2		1	Municipalidad Distrital de Végueta	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Huaura / DIRCETUR,

4.4 IDENTIFICACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS

FICHA DE PROYECTO				
Instalación de servicios turísticos para el disfrute del paisaje en la Laguna las Totoritas del distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima				
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía		
Laguna las Totoritas	Sitios Naturales	Por Jerarquizar		
Ubicación				
Departamento	Provincia	Distrito		
Lima	Huaura	Végueta		
Accesibilidad				
Vía terrestre: Mediante transporte particular, transporte público y taxi. Desde el centro histórico de Végueta, se demora unos 33 minutos aproximadamente.				
Esquema de acceso desde el Centro de Soporte				
				
Problemática identificada				
Inadecuadas condiciones para facilitar la visita y el disfrute del paisaje en la Laguna las Totoritas				
Nº de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto		
4,413	Excursionista	Naturaleza, Sol y Playa		
Objetivo del Proyecto				
Espacios públicos para la Integración, recreación y disfrute del paisaje	Adecuadas condiciones para facilitar la visita y disfrute del paisaje en la Laguna las Totoritas			
Componentes del Proyecto				
1. Infraestructura: Instalación de servicios turísticos 95m2 de adecuada visita - 95 M2 DE ADECUADA. –95 m2 de adecuado tratamiento paisajístico. 2. Equipamiento: 10 banquetas y 5 sombrillas públicas unidades de mobiliario urbano instalados.				
Monto de inversión (S.)	Tiempo de ejecución (Años)	Fotos del recurso turístico a intervenir		
700,105.65	6 meses			
Involucrados Públicos del Proyecto				
Municipalidad distrital de Végueta Municipalidad del Centro Poblado Menor de Medio Mundo Capitanía de Puerto Huacho Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del GRL. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo				
Involucrados Privados del Proyecto				
Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales				

FICHA DE PROYECTO				
Instalación de servicios turísticos para el disfrute del paisaje en el Área de conservación Regional del distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima.				
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía		
Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo	Sitios Naturales	1		
Ubicación				
Departamento	Provincia	Distrito		
Lima	Huaura	Végueta		
Accesibilidad				
Vía terrestre: Mediante transporte terrestre: Transporte en vehículo particular o taxi. Desde el centro histórico de Végueta, se demora unos 41 minutos aproximadamente en llegar.				
 Esquema de acceso desde el Centro de Soporte				
Problemática identificada				
Inadecuadas condiciones para el disfrute del paisaje e interpretación en el Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo				
Nº de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto		
35,000	Excursionista	Naturaleza y Ecoturismo		
Objetivo del Proyecto				
Espacios públicos para la Integración.	Adecuadas condiciones para el disfrute del paisaje e interpretación en el Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo			
Componentes del Proyecto				
1. Infraestructura: Construcción del Centro de interpretación, señalización, miradores y puesto de control. 2. Equipamiento: Implementación de Equipo de monitoreo (Cámara fotográfica, GPS, observación de aves (binoculares, uniformes), bote y cuatrimoto para monitoreo.				
Monto de inversión (S.)	Tiempo de ejecución (Años)	Fotos del recurso turístico a intervenir		
6,500,100.50	1			
Involucrados Públicos del Proyecto				
Municipalidad distrital de Végueta Municipalidad del Centro Poblado Menor de Medio Mundo GRRNGMA y DIRCETUR - Gobierno Regional de Lima Ministerio de Comercio Exterior y Turismo				
Involucrados Privados del Proyecto				
Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales				

FICHA DE PROYECTO			
Recuperación del Centro de interpretación de la historia del guano, en la Isla Don Martín del distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima			
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía	
Isla Don Martín	Sitios Naturales	Por Jerarquizar	
Ubicación			
Departamento	Provincia	Distrito	Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Lima	Huaura	Végueta	
Accesibilidad			
<p>Vía terrestre: Mediante transporte privado, taxi, bicicleta o a pie (Desde Centro Histórico a la Caleta San Martín)</p> <p>Vía marítima: Mediante embarcaciones desde la zona de embarque de la Caleta San Martín hacia la Isla Don Martín, se demora unos 40 minutos aproximadamente.</p>			
Problemática identificada			
Inadecuadas condiciones de los servicios de interpretación cultural en la Isla Don Martín- RNSIIPG.			
Nº de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto	
462	Excursionista	Turismo Naturaleza y Cultural.	
Tipo de Proyecto		Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la Integración.		Adecuadas condiciones para la interpretación en la isla Don Martín	
Componentes del Proyecto			
1. Infraestructura: Mejoramiento del Centro de interpretación la isla Don Martín –60 m2 de adecuada -DE ADECUADA. 60 m2 de adecuado tratamiento paisajístico. 2. Equipamiento: 1 escalera, 10 mobiliarios instalados.			
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	Fotos del recurso turístico a intervenir	
3,607,500.00	8 meses		
Involucrados Públicos del Proyecto			
Municipalidad distrital de Végueta Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego Ministerio de Comercio Exterior y Turismo			
Involucrados Privados del Proyecto			
Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales			

FICHA DE PROYECTO

Instalación de servicios de información (señalización turística), en el Circuito de playas del distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima

Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Caleta San Martín de Végueta, Playa Tambo de Mora, Las Liseras, Ruquia.	Sitios Naturales	Por Jerarquizar
Ubicación		
Departamento	Provincia	Distrito
Lima	Huaura	Végueta
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte, en vehículo particular, taxi, mototaxi, bicicleta o a pie. Desde el centro histórico de Végueta, se demora unos 24 minutos aproximadamente en llegar al inicio del Circuito de playas.		
Problemática identificada		



Inadecuadas condiciones para facilitar la visita en el circuito de playas del distrito de Végueta

Nº de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
13,250	Excursionista	Naturaleza, Cultural, Sol y Playa
Tipo de Proyecto		Objetivo del Proyecto
Espacios públicos para la integración		Adecuadas condiciones para facilitar la visita en el circuito de playas del distrito de Végueta

Componentes del Proyecto

1. Infraestructura: Instalación de señalización turística en el circuito de playas del distrito de Végueta – m2 de adecuada facilidad para la visita en el circuito de playas (Bloquetas de concreto de color) - 4,397.22 M2 DE ADECUADA. - 29,596.78 m2 de adecuado tratamiento paisajístico.

2. Equipamiento: 4,397.22 M2 de bloquetas de color, paradores, banquetas en mobiliario público.

Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	Fotos del recurso turístico a intervenir	
450,100.00	3 meses		
Involucrados Públicos del Proyecto			
Municipalidad distrital de Végueta Capitanía de Puerto Huacho Ministerio de Comercio Exterior y Turismo			
Involucrados Privados del Proyecto			
Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales			

FICHA DE PROYECTO

Instalación de embarcadero y desembarque para uso turístico en la Caleta San Martín del distrito de Végueta, provincia de Huaura, Departamento Lima

Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Caleta San Martín de Végueta	Sitios Naturales	Por Jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	Distrito
Lima	Huaura	Végueta
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte particular, taxi, mototaxi, bicicleta o a pie. Desde el centro histórico de Végueta, se demora 8 minutos aproximadamente. La carretera actualmente es afirmada, sin embargo, se viene ejecutando un proyecto de afirmado por el Gobierno Regional de Lima.		

Problemática identificada

Inadecuadas condiciones para el embarque y desembarque para uso turístico en la Caleta San Martín de Végueta.

Nº de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
13,250	Excursionista	Naturaleza, Sol y Playa
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la Integración, recreación y disfrute de la naturaleza	Adecuadas condiciones para el embarque y desembarque de los visitantes en la Caleta San Martín	

Componentes del Proyecto

1. Infraestructura: Construcción de Muelle de embarque y desembarque, zona de recepción, control e implementación de señalética turística.

2. Equipamiento: 1500 m² de equipamiento público.

Monto de inversión (S./.)	Tiempo de ejecución (Años)	Fotos del recurso turístico a intervenir
8,400,100.85	1	
Involucrados Públicos del Proyecto		
Municipalidad distrital de Végueta Dirección Regional de Producción - GRL Capitanía de Puerto Huacho Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		
Involucrados Privados del Proyecto		
Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales		



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

Siempre
con el pueblo

 BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

de la República Federal de Alemania

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DEL **DISTRITO DE VEGUETA**

2022 – 2026

